MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

## ACTA ORDINARIA N.º 39-2024

Acta de la sesión ordinaria número treinta y nueve del dos mil veinticuatro, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes quince de julio del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

**Asistencia**

| | |
|---|---|
| Anna Katharina Müller Castro | Ministra de Educación Pública, presidenta. |
| Astrid Fischel Volio | Exministra de Educación Pública, propietaria. |
| Manuel Antonio Bolaños Salas | Exministro de Educación Pública, propietario. |
| Jorge Murillo Medrano | Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario. |
| Gabriel Chaves Sánchez | Representante de I y II Ciclo, propietario. |
| Jacqueline Eunice Badilla Jara | Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario. |
| Johnny Jesús Varela Elizondo | Representante de las organizaciones de educadores, propietario. |
| Silvia Monserrat Arce Hidalgo | Secretaria de Actas, Secretaría General. |
| Andrea Patricia Solis Pernudi | Oficinista, Secretaría General. |

**Participación remota**

| | |
|---|---|
| Yirlany Vanessa Araya Varela | Representante de I y II Ciclo, suplente. |

**Ausencia justificada**

| | |
|---|---|
| Javier Cascante Granados | Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente. |
| María Esther Camacho Vargas | Representante de las organizaciones de educadores, suplente. |

**Invitados**

| | |
|---|---|
| Guiselle Alpízar Elizondo | Directora, Dirección de Desarrollo Curricular |
| Marcenett Villegas Ovares | Jefe, Departamento de Primer y Segundo Ciclos |
| Fabricio Díaz Porras | Asesor nacional de Español, Departamento de Primero y Segundo Ciclos. |
| Alfredo Ortega Cordero | Jefe, Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada |
| Ángel Alvarado Cruz | Asesor nacional de Español, Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada. |
| Laura Fallas Zúñiga | Asesora nacional de Español, Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada. |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

## ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria número 32-2024.
3. Presentación de lecturas y obras literarias recomendadas, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular.
4. Presentación de la estrategia y fortalecimiento de la calidad de la Educación Preescolar, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular.
5. Informe de Comisiones.
   5.1 Comisión de Planes y Programas.
   5.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
6. Correspondencia.
7. Asuntos varios.

## ARTÍCULO I
## Discusión y aprobación del orden del día

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro:** Muy buenas noches. Bienvenidos a la sesión ordinaria treinta y nueve del dos mil veinticuatro, hoy lunes quince de julio. Como primer punto tenemos la discusión y aprobación del orden del día. Tenemos el acta ordinaria treinta y dos, ¿ya vienen otras actas? o sea, han sacado ¿cuántas?

**Señor Rodolfo Hernández Valerio:** Sí, ya tienen tres más. Estamos esperando que les den lectura para poder incluirlas el próximo jueves, si Dios lo permite.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro:** ¿Solo falta las observaciones?

**Señor Rodolfo Hernández Valerio:** Sí, señora.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro:** Pero las actas han mejorado muchísimo la calidad, es que antes eran horas de horas de horas para revisar un acta, así que, muchas gracias por eso también. Tenemos la presentación de lecturas y obras literarias recomendadas, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular. La presentación de la estrategia y fortalecimiento de la calidad de la educación preescolar, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular. Informe de comisiones hoy no tenemos.

**Señor Manuel Antonio Bolaños Salas:** Hoy no tenemos.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Bueno. Correspondencia. Tampoco, muy bien. Propongo que levantemos la mano para aprobar la agenda del día. Muy bien. Aprobado en firme.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0267-39-2024***

*Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número treinta y nueve del dos mil veinticuatro, celebrada el lunes quince de julio del dos mil veinticuatro.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

## ARTÍCULO II
## Aprobación el acta ordinaria número 32-2024

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Propongo que levantemos la mano para aprobar el actor ordinaria tres dos del dos mil veinticuatro. Don Jorge, me falta, muy bien. Aprobado en firme. Gracias.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0268-39-2024***

*Aprobar el acta ordinaria 32-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del lunes diez de julio del año dos mil veinticuatro, mediante acuerdo AC-CSE-0268-39-2024 de la sesión 39-2024, celebrada el lunes quince de julio del dos mil veinticuatro.*

## ARTÍCULO III
## Presentación de lecturas y obras literarias recomendadas

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Vamos a pedir permiso para que ingrese doña Guiselle Alpizar, la directora de Currículum, doña Marcenett Villegas del Departamento de Primer y Segundo Ciclos, don Fabricio Díaz, asesor nacional de Español del Departamento de Primero y Segundo Ciclos, don Alfredo Ortega, jefe del Departamento de Tercer Ciclo de Educación Diversificada, don Ángel Alvarado, asesor nacional de Español del Departamento de Tercer Ciclo de Educación Diversificada, doña Laura Fallas Zúñiga, asesora nacional de Español del Departamento de Tercer Ciclo de Educación Diversificada. Levantemos la mano para aprobar el ingreso de estas personas. Muchas gracias. Don Rodolfo para que les permita el ingreso.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0269-39-2024***

*Aprobar el ingreso de los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Curricular: Señora Guiselle Alpízar Elizondo, directora. Del Departamento de Primer y Segundos Ciclos: Señora Marcenett Villegas Ovares, jefe y el señor Fabricio Díaz Porras, asesor nacional de Español. Del Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada: Los señores Alfredo Ortega Cordero, jefe, Ángel Alvarado Cruz, asesor nacional de Español y la señora Laura Fallas Zúñiga, asesora nacional de Español.*

**Señor Rodolfo Hernández Valerio**: Sí señora. Doña Yirlany vamos a apagar micrófonos.

**Los invitados hacen ingreso a la sala.**

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Bienvenidos esta noche. Doña Guiselle Alpizar, doña Marcenett Villegas, mucho gusto doña Marcenette Villegas, don Alfredo Ortega, don Ángel Alvarado, doña Laura Fallas y me faltó un nombre, aquí me brinqué a don Fabricio, eso. Bueno, muchas gracias por estar aquí esta noche. Vamos a escuchar la presentación de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

lecturas y obras literarias recomendadas a cargo la Dirección de Desarrollo Curricular. Doña Giselle tiene la palabra.

**Señora Guiselle Alpízar Elizondo**: Sí. Muy buenas noches, señores, señoras, miembros del Consejo Superior de Educación, estimada, señora Ministra. Hoy la Dirección de Desarrollo Curricular, el Departamento de Primero y Segundo Ciclos, hoy representado por doña Marcenett Villegas, jefatura de Primero y Segundo Ciclos, don Fabricio Díaz, asesor nacional del Departamento de Primero y Segundo Ciclos, el señor Alfredo Ortega Cordero, jefatura de Tercer Ciclo de Educación Diversificada, doña Laura Fallas Zúñiga, asesora nacional de español y don Ángel Alvarado Díaz, asesor nacional de español de Tercer Ciclo de Educación Diversificada. Vamos a presentarles la propuesta: Actualización de la lista de lecturas recomendadas para Primero, Segundo, Tercero y de la Educación Diversificada. Adelante compañeros y muchas gracias por la oportunidad.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** Buenas tardes. El primer punto quizás importante sobre esta lista es conocer sobre qué se fundamenta. Anteriormente, estamos por aproximadamente unos diez años, el Consejo Superior nos sugirió, nos solicitó el criterio técnico por el cual nosotros escogimos siempre los textos que estaban en las listas, no se logró encontrar nada en su momento, se hizo una comisión con especialistas y se definieron varios criterios para poder definir a partir de ese momento qué elementos y vamos a tomar en cuenta para decir si un texto recomendamos como asesoría que estuviese en la lista se lo recomendamos al Consejo para el análisis, y ahí fue por medio de una comisión de especialistas en literatura, se realizó este estudio, una investigación con profesores de secundaria y con estudiantes, se definieron específicamente, cinco criterios para tomar en cuenta, siempre que se definía una lista. Esto es parte del proceso que del Consejo nos llegó un oficio definiéndonos cuáles eran el paso a paso, para también definir. Cuando nos envían un libro porque el autor recomienda o solicita que sea contemplado para estar dentro del listado, tanto de primaria como secundaria, nosotros nos tomamos en cuenta para leerlo a veces, para releerlo, como todo proceso de lectura, y posteriormente nos fijamos, específicamente, en estos cinco puntos, pero miramos hacia las características del estudiantado hacia quien va dirigido el texto. Así es que, por ejemplo, de esta manera, el género del texto es un elemento, un primer paso que es importante que haya bastante representación, ¿a qué se refiere esto?, que haya cuentos, que haya novelas, que haya ensayos, que haya relatos autobiográficos como es en el caso de sétimo años de Anna Frank. Una propuesta también de relato autobiográfico que atrae Primer y Segundo Ciclo para incorporar esta lista. Que haya dramas, que haya lírica, ensayos también, pero también haciendo la salvedad que los textos no se circunscriben necesariamente en un género específico. Ahí tenemos el caso del Quijote, que hay como bastante variedad dentro de un mismo texto, encontramos varios subgéneros dentro de él. Un segundo elemento que tomamos en cuenta para la inclusión de textos es la región geográfica cultural en la cual fue escrito el texto. Anteriormente, en una lista anterior, nos dimos cuenta de que está muy dominada por textos de origen europeo y la literatura costarricense estaba quedando como un poquito rezagado. Con este último cambio e imponiendo y más bien sugiriendo este criterio que estuviese presente dentro de la escogencia, la literatura costarricense es un eje transversal a través de todo, en todos los niveles se van a encontrar literatura costarricense, pero así también tenemos literatura asiática, también literatura estadounidense, de literatura centroamericana hay representación de cada una de las diversas regiones geográficas dentro

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

de la lista. El periodo en que fue escrito el texto desde la época, desde la epopeya, textos desde la odisea hasta La Vanguardia, textos más recientes, textos inclusive, que nos han llegado este año, que fueron escritos este año, también están presentes dentro de la lista y es lo que nosotros tomamos en cuenta también para su definición. Un cuarto punto que es la inclusión de textos canónicos y no canónicos, esto se refiere "canónicos", la literatura oficial denomina literatura. Ahí están los consagrados, estamos hablando de Shakespeare, de Allan Poe, Homero y también los no canónicos, porque hay mucha productividad. Hay mucha producción de literatura actualmente, hay costarricenses, se está produciendo demasiada literatura tú también lo tomamos en cuenta para incluirlas dentro de las obras, siempre que respondan a estos criterios. Y un quinto punto que está también con los pilares de la transformación curricular, que es la política que tenemos vigente en nuestro caso. Esto, estas inclusiones y otros aspectos que tomamos en cuenta, como la edad del estudiante, el interés del estudiante, el estudio de los docentes también que se hace las consultas, nos dan una serie de textos que se están recomendando en estos momentos para esa inclusión. Esta es una muestra, el listado total lo tienen en el oficio, pero también lo pueden acceder por medio de ese código QR. En primaria estamos sugiriendo un total de cincuenta y cinco textos, la inclusión de cincuenta y cinco textos y en segunda, aproximadamente, treinta y cinco, de estos, son algunos ejemplos, los cinco primeros en la columna de primaria son de primer ciclo y los restantes otros son de segundo ciclo, la diferencia está en cuanto si el estudiante es lector, si está en proceso. Y en el caso secundaria, están establecidos una muestra por niveles, dos por nivel de los que están ahí. Pueden notar, por ejemplo, que hay representatividad de género, no todos son cuentos, no todos son novelas, hay bastante representatividad ahí. ¿De dónde provienen de estos textos?, de la última aprobación que se hizo en el dos mil diecisiete. A partir del dos mil diecisiete comenzaron a llegar los autores, enviaban las editoriales, enviaban las editoriales, también llegaba, mandaban los textos a la asesoría, al despacho del viceministerio y nos lo enviaron para que nosotros revisáramos si les diéramos criterios técnicos. A partir del dos mil diecisiete se fue siendo un compendio de textos que es la que precisamente les traemos para que en ese listado y son ese total que les dijimos anteriormente. Realmente son bastantes los textos que se están incorporando, no todos los que llegan, es importante aclarar que no todos los textos que llegan allá son aprobados o son tomados en cuenta para la recomendación. Hay algunos textos que por sus temáticas o por alguna sensibilidad, es mejor no tenerlos en la lista, nos han llegado algunos en su momento que es bueno, que siempre recomendamos, en todo criterio recomendamos que no sea tomado en cuenta, mejor, pero estos son los que sí, sí hemos estado a través del periodo de cinco años ofreciendo. De la misma manera, no es el único, tampoco proceso, no, el hecho que los autores y las editoriales nos recomienden también no es el único proceso, a veces los mismos estudiantes, los mismos profesores, realmente este último diagnóstico que hicimos tenemos un listado bastante grande textos que los estudiantes quieren que los incluyamos. Como todo proceso, hay que leerlos primeros antes de poder incluirlos y en ese proceso estamos, porque hay que conseguirlos también, primero son bastantes tanto en primaria y secundaria y los docentes también nos sugirieron varios de los textos para poderlos incluir. Voy a darle el pase al compañero Fabricio.

**Señor Fabricio Díaz Porras**: Buenas tardes. Con respecto a lo que es la exclusión, bueno, anteriormente el compañero Ángel hizo una mención con respecto a lo que es la inclusión de los textos y ahí se pudieron ver alguna muestra de los muchos textos que a partir del dos mil

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

dieciocho se han hecho criterios positivos, ahora viene lo que es la exclusión de textos. En este caso, excluir un texto, una lista como la que se propone en este momento, realmente requiere de un criterio científico para poder determinar qué tanto o qué criterios se va a utilizar justamente para excluirlo, porque no es simplemente una situación antojadiza o subjetiva. En este caso desde lo que es el Departamento de Primero y Segundo Ciclos, se implementaron tres tipos de diagnósticos: Uno a partir del año pasado que se empezó a trabajar en algo que se llamó en su momento "la ruta a la lectura y la escritura". En el mes de agosto se planteó una consulta nacional tanto a docentes, directores y directoras, y también asesorías regionales y en este caso, una de las preguntas iba dirigida a lo que es la situación de lo que es la lectura y específicamente lo que tiene que ver con la lista de lecturas recomendadas, por eso ustedes pueden ver ahí que dice que es del año dos mil veintitrés, porque es muy importante la data que se produjo a partir de ese instrumento, porque, por ejemplo, se aplicaron instrumentos para docentes de primer ciclo, específicamente primer año que fueron dos mil quinientos cinco docentes de primer año y a docentes de sexto de segundo hasta sexto año, que fueron seis mil novecientos noventa y uno docentes. La muestra es muy significativa, por eso quisimos recoger ese dato importante. En este caso, algo que nos llamó la atención en su momento fue que el cuarenta y cuatro por ciento de las personas docentes de primer año y el cuarenta y tres por ciento de las personas de segundo a sexto año, dominan aceptablemente lo que es todo lo de las especificaciones y especificidades, las consideraciones, todos los aspectos que trae el acuerdo, porque el acuerdo no solamente es una lista de textos, es una serie de elementos de consideraciones que la persona se debe tomar en cuenta a la hora de implementar el texto en la mediación pedagógica. Esos datos a nosotros nos preocuparon mucho en su momento, porque si del dos mil dieciocho se está implementando la lista, como es posible que el cuarenta y cuatro por ciento de las personas docentes y el cuarenta y ocho tres por ciento a las personas, está en este caso el segundo sexo domina la lista. Ha pasado mucho tiempo para que las personas tengan contacto con la lista para que lo puedan apropiarse, puedan leerlo, y eso nos preocupó mucho. Por eso tomamos ese dato y a partir de año, justamente, nosotros hicimos esa línea de análisis y en ahora para abril, entre abril y mayo hicimos también un instrumento dirigido a personas docentes de primer ciclo y personas directoras de centros educativos y el detalle aquí está en que, todos los textos, todos sin excepción, todos los textos de la lista, tanto del primer ciclo son utilizado en la mediación pedagógica, no hay ni uno que no se utilice, que eso a nosotros nos llamó mucho la atención, pensamos que en algún momento iba a haber algún texto que no iba a ser utilizado y podíamos a partir de eso tener un criterio justamente para poder determinar un aspecto de exclusión, pero no se pudo con ese aspecto. Luego, otro dato importante de ese instrumento aplicado a docentes de primer ciclo y personas directoras es que, el sesenta y cinco por ciento, lo conocen, si comparamos lo que pasó el año pasado, el año anterior, justamente, finalmente, subió un poquito el nivel, pero todavía no llega al cien por ciento, es algo que es, el acuerdo, es un documento que tiene que estar ahí permeando todo lo que es la mediación pedagógica, porque no puede ser justamente de un criterio antojadizo la selección de un texto educativo, un texto literario, pero en este caso. Nos preocupa mucho esta situación, justamente, y especialmente el personal administrativo, los directores y directoras que no conozcan el acuerdo, porque ellos son otras personas que tienen que darle seguimiento a que estos aspectos, a que estos acuerdos oficiales puedan implementarse en el aula, uno se pregunta: -qué es lo que está sucediendo en dentro del salón de clases, qué tipo de textos se están

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

implementando, si no hay un seguimiento-, cualquier persona podría asumir o abordar un texto que realmente no está en la lista, eso nos preocupa mucho, igual con el profesorado que, solamente sesenta y cinco por ciento conoce la lista. Y otro dato importante que se preguntó es con respecto a lo que es la sistematización, dentro del acuerdo cero cuatro y treinta y seis, que estamos hablando, hay un elemento muy importante que refiere justamente a lo que es el proceso de sistematización, en qué consiste esto, existe en que el centro educativo debe hacer un recuento de todos aquellos libros que se leen año a año, ¿cuál es el objetivo de esto?, muy sencillo, que las personas docentes no repitan el texto y lo que permite es que el estudiante tenga una variedad, una gama de posibilidades a la hora de leer y que no solamente se quede con la parte narrativa, como dijo el compañero Ángel, hay una serie de géneros literarios. La idea es, desde los programas de estudio de Español de Primero y Segundo Ciclos que la persona estudiante tenga la capacidad de poder tener encuentros con diferentes textos, al no existir una sistematización, no se desconoce cuáles textos están leyendo o si hay estudiantes están leyendo los mismos textos, porque en el caso de lo que es Primero y Segundo Ciclos, los textos no vienen por año, sino que es por ciclo, un estudiante, por ejemplo, que está en cuarto año, si no hay una sistematización, es muy posible que los textos que se leen cuarto año es muy posible que también nos leen en quinto año y eso es muy preocupante. Y otro detalle está en que el cuarenta y seis por ciento de las instituciones aplica la dosificación a la lista de lecturas, que es otro dato que es también considerable para nosotros, porque en teoría es un acuerdo tiene que aplicar sí o sí, pero solamente el cuarenta y seis por ciento a las instituciones educativas está aplicando la dosificación, qué pasa con el otro sesenta y cuatro por ciento, de dónde toman los textos, qué están leyendo, o sea, no hay un seguimiento, no hay un control con respecto a eso. Eso refiere a lo que es el instrumento aplicado a docentes de primer ciclo y directores del primer ciclo. En el siguiente instrumento que se aplicó ahora en mes de julio, también coincide en que todos los textos de Segundo Ciclo se utilizan, todos los textos, no hay uno que no se utilice en todas las regiones educativas, de hecho, lo que es la mediación pedagógica y el cuarenta por ciento de las personas docentes aplica la dosificación, que es lo mismo, o sea, es un porcentaje muy bajo de lo que es la aplicación de la dosificación. Nos preocupa mucho porque hay un sesenta por ciento de personas docentes que no está aplicando esto, no está aplicando lo que es el acuerdo. En resumen, todos estos datos a nosotros nos da, sí sesenta por ciento, a nosotros nos preocupa mucho estos datos porque justamente lo que nos preocupa es que a pesar de que el acuerdo ya tiene ocho años, siete años de estar implementándose, todavía no ha sido consolidado, no se sigue consolidando, no ha sido apropiado por las personas docentes, por eso nosotros, muy respetuosamente, desde lo que es el primero y segundo ciclo, nosotros sugerimos y recomendamos que la lista siga tal cual, en caso, no excluir ningún texto, porque lo que necesitamos es consolidar la lista en momento. Hay un montón de aspectos, el acuerdo es riquísimo en un montón de aspectos, hay orientaciones que permiten ese entretejido con lo que es el programa, específicamente, lo que es unas orientaciones de literatura, pero si la persona docente no lo conoce hoy, excluir textos o desarrollar o proponer una nueva lista, podríamos, puede ser algo contraproducente en este caso. Por eso, con mucha humildad, nosotros recomendamos de que la lista siga tal cual, que no se excluya ningún texto y que se puedan incluir los textos que ya se tienen programados desde el dos mil dieciocho que se hizo en todos los criterios positivos. Eso sería. Le doy el pase a mi compañero Ángel.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** Con respecto a la exclusión de textos en Tercer Ciclo de Educación Diversificada, la conclusión comienzo por la conclusión, porque es la misma de Primero y Segundo Ciclos. Estamos recomendando no excluir ninguno de los que ya están ahí, ahorita les comento el porqué de esa conclusión a la que llegamos y en la misma posición es incorporar más bien, los que están presentes en esos otros tres cinco que están, que cuya evaluación se hizo el del dos mil dieciocho hacia el dos mil veinticuatro aproximadamente. Para en el caso de Tercer Ciclo y Educación Diversificada se utilizaron tres investigaciones, esas tres son las que tenemos demuestra ahí: Una primera que fue la última que se realizó con docentes, se hizo un diagnóstico a nivel nacional dividido entre docentes de Tercer Ciclo, entre docentes de Educación Diversificada, entre docentes de la rama técnica de la Educación Técnica y docentes de IPCE y CINDEA, porque son particularidades distintas y a todos hay que mirarlos desde su posición. Este estudio lo que nos da entender las respuestas de los docentes es, de la misma manera que en primaria: Todos los textos de la lista han sido escogidos a través de todos estos años. No hay ni uno solo que esté en cero por ciento, aproximadamente, todos los textos que están en la lista algún docente del país lo han escogido, las razones siempre apuntan a lo mismo: «que son atractivos, son beneficiosos para los estudiantes, les sirve mucho para el análisis contextual que están realizando en el centro educativo o a nivel comunal en ese en ese momento», y por qué podría surgir una duda aquí en estos momentos del por qué si hay una lista tan grande, porque todas son escogidas y cada docente aduce que es conveniente para su contexto, porque la lista es abierta y son lecturas recomendadas, no es un carácter obligatorio en el sentido que le estamos diciendo que todo el país tenga que leer la Odisea, es el docente de acuerdo con su contexto, el que escoge de acuerdo con la lista que está presente. La lista de Tercer Ciclo está dividida por géneros literarios y Educación Diversificada está dividido por épocas literarias, que no es lo mismo con movimientos. El docente, de acuerdo con su contexto, de acuerdo con su realidad, inclusive, puede hacer el diagnóstico con los estudiantes, pueden escoger qué de esa lista selecciona para la lectura en el aula, sí, con una dosificación que está bien viene la lista, porque, sí, hay que dosificarle y especificarles, ¿cuántos cuentos?, ¿cuántas novelas?, ensayos, a través de todo el año tienen que realizar ese proceso lector. Pero el docente la lista al ser abierta, el docente puede seleccionar cuál de los textos tiene que leer mes a mes, que es una lectura que en todos los planeamientos mensuales tiene que aparecer y de acuerdo con su contexto selecciona. Ya hay que todos los textos, para ellos ofrecen enriquecimiento cultural, hay interés por parte del estudiantado, hay interés por parte del mismo docente para poder abarcar ese texto, de conocimiento, inclusive, el mismo texto, la preparación que haya tenido posterior. Hay docentes que les gusta cambiar año con año el texto que abordan, hay otros que les gusta trabajar el mismo para poderlo ver desde otra óptica también el texto. Hay mucha variedad de respuestas en ese sentido. Hay muchas, como les decía anteriormente, muchas recomendaciones por parte de los docentes, los cuales esos textos tienen que entrar en un proceso de análisis también con mira a una posterior también actualización más adelante. Ver favorable esta presentación por géneros literarios en Tercer Ciclo y por épocas literarias en Educación Diversificada. ¿por qué?, porque en Tercer Ciclo tenemos estudiantes que van entendiendo, van entrando a este proceso de secundaria, es importante esa categorización por género por cuento, por novela, por ensayo, para que entiendan primero las características de esto, ya para Educación Diversificada hablamos de la época literaria en la que fue escrita el texto, porque ya domina en la parte de géneros literarios ya podemos entrar con

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

características de la época en la que fue escrita y por eso se cataloga como "épocas literarias" en Educación Diversificada y a modo de sugerencias, esto es importante, porque fue parte de los docentes, también, nos dicen que es importante una evaluación anual de la lista, no en el sentido todo el proceso que se lleva de ver qué se quita, porque es importante aquí también ver que es un esfuerzo económico que se hacen para conseguir los textos, modificar o quitar un texto de pronto hay que tener un poco de cuidado con esa decisión, sin embargo, esa evaluación nos permitiría, por ejemplo, en el dos mil veinticuatro saber qué leyeron de todo lo que está en la lista. En el dos mil veinticinco se vuelve a aplicar el formulario, nosotros volvemos a aplicar el formulario y se tiene que se leyeron en el dos mil veinticinco y así con año, con año podríamos tener una importante información de qué se está leyendo realmente en los centros educativos hasta los géneros que a veces son importantes las preguntas que se realizan en ese sentido. Un segundo estudio se realizó con grupos focales con docentes y estudiantes. Se escogió una muestra en Coto, en la parte Ciudad Neily, en Grande de Térraba, en la parte de Buenos Aires, ahí fuimos, pudimos ir a un liceo de comunidad indígena, incluso, hasta las cuatro zonas de Guanacaste (Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya) y para poder conversar con docentes y estudiantes sobre la lista, precisamente de texto, las opiniones eran los mismos, eran grupos focales, convivimos y fue muy rico realmente la información que nos dan los estudiantes, algunos sí con sus características muy peculiares de que eran lectores de siempre, tal vez influencia familiar e incluso había en esos casos algunos no, pero siempre era bueno tener estas opiniones diversas de ambos grupos. Sí se relacionaban, sí concluían, por ejemplo, que a los docentes les gustan mucho los textos pequeños, a los estudiantes les gustan mucho los textos pequeños, los textos cortos, cuentos y si fuesen novelas que se trabaja en una manera diferente, que se aborde por fragmentos y quizás esa otra parte la puedan ir leyendo poco a poco a través de las aulas y no le importan leer textos largos mientras sean interesantes y atractivos para ellos. Dentro de lo atractivo, como les decíamos anteriormente, hay que leer los textos porque si hay muchas recomendaciones de textos como Harry Potter, el Señor de los Anillos, que es bueno mirarlos con la visión de ellos para ver realmente si se pueden recomendar o no. Generalidades: Es muy importante, los mismos docentes concluyen que la lista puede cambiar, pero es importante también la mediación pedagógica, porque aunque se ponga una lista nueva, si las clases se siguen dando en muchos casos a como se dan, con preguntas literales, con preguntas de memoria, por más atractiva que sea la lista, no se va a hacer un cambio ahí que, por ejemplo, a veces nos hemos encontrado casos de preguntas, de quién es el autor de tal cuento o quién es el autor de tal novela en los exámenes y ellos consideran, no en todos los casos, pero sí consideran que ese cambio, la mediación pedagógica, es lo que debe privilegiar. Y, precisamente, ese cambio está muy presente en el programa de estudio. El programa de estudios va, no así aprendérsela las temáticas de memoria, si no hace mejorar una competencia comunicativa, que es lo que usted aprenda, lo puede aplicar en la vida. Ya este de programa de estudios, tenemos esa influencia o ese carácter que es bueno que el docente lo aplique en su mediación pedagógica y esto se relaciona con el tercer punto, el tercer diagnóstico que se hizo en la ruta de la lectura, también en el dos mil veintidós, dos mil veintitrés, en las cuales, donde los docentes afirmaban que: "Es importante conocer la lista de lecturas como el programa de estudios, el enfoque, conocerlo de qué trata, como también que esas actividades de mediación pedagógica se reactivos para poder favorecer la aprensión de los aprendizajes en el estudiante". De manera como resumo, la propuesta de secundaria también va en la misma dirección de primaria, es

incluir todos esos textos de los que presentamos ahí, los criterios fueron favorables y para cada uno de los textos que estamos recomendando, tanto en primaria como en secundaria, realizamos un criterio técnico que está disponible también para su revisión, pero siempre tomado en cuenta esos criterios que se expusieron al inicio de la exposición, que se ofrecieron al inicio de la exposición que eran abarcan esos cinco puntos y que se mantengan los demás textos tal cual para ofrecer esa variedad la persona docente a los docentes a los estudiantes y puedan tenerlos disponibles para su escogencia, de acuerdo al contexto en el cual están realizando la mediación pedagógica.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: ¿Alguien va a presentar algo? Quisiera tal vez ver los colegas que quieran hacer consultas, recomendaciones, doña Astrid.

**Señora Astrid Fischel Volio:** Muy buenas noches. Si entendí bien, ustedes lo que están planteando, es no excluir ningún texto, pero, no incluir ninguno. A mí eso me preocupa, me siento como en una camisa de fuerza, porque ha habido una producción muy importante y me preocupa no tomarla en cuenta. Creo -tal vez si me deja terminar- creo que lo que está haciendo falta es una estrategia de promoción de la lectura que haga posible no solamente conocer los textos que desde el dos mil diecisiete -como ustedes lo plantean- fueron seleccionados, sino tomar en cuenta una grandísima producción que puede ser realmente puesta a disposición de los jóvenes y también del conocimiento de los docentes. Esto me hace a mí un poco de interferencia y trato de entenderlo, porque siento que estamos poniendo coto a la posibilidad, no solamente para que los estudiantes conozcan de estas nuevas obras, sino que estamos, en alguna forma, limitando la creación de parte de autores que tienen la esperanza de que sus libros sean conocidos a través del sistema educativo.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Responda por favor.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** No estamos proponiendo que no se excluya, pero que sí se incluya. Traemos una propuesta en primaria de más de cincuenta y cinco textos nuevos y en secundaria más de treinta y cinco textos nuevos. Los que no se están tomando en cuenta son las recomendaciones de las giras, porque primero tenemos que hacer el criterio técnico antes de recomendarlos, pero si estamos recomendando que se incluyan esos textos y la que estamos presentando al final del anexo ya sería la lista de actualizada con las inclusiones de los nuevos, incluso.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Participan don Gabriel, doña Jacqueline y don Johnny. Don Gabriel.

**Señor Gabriel Chaves Sánchez**: Muy buenas noches, señora Ministra, compañeros del Consejo, doña Giselle y su equipo de trabajo. Muy buenas noches a todos. Yo creo que es interesante ahora, haciendo el análisis, lo que ustedes nos traen es la presentación de los textos, pero esto nos invita a reflexionar una vez más sobre la importancia del fomento de la lectura. Yo ahora hacía un pequeño análisis aquí muy rápido con los datos, me gusta ver los datos, y ustedes me trajeron datos y voy a preguntar sobre eso. En el dos mil veintitrés se hace una consulta a los docentes de primero y segundo ciclo, y se segmenta entre primer grado y de segundo a sexto, en la segunda consulta consideraron a los docentes de Primer Ciclo, Primero, Segundo y Tercero, y las personas directoras. Ahí me cuesta ver la diferencia, de cuál es el efecto real de la aplicación de estas lecturas en el primer grado, por ejemplo, estos son cosas distintas, porque cuando ahorita la señora Ministra mencionaba de lo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

preocupante que es la utilización de libros, claro, bueno, no la utilización de libros, sino este porcentaje que dice aquí de la dosificación, que un cuarenta y seis por ciento de las instituciones aplica la dosificación. Me surge a mí la consulta del seguimiento que damos desde la perspectiva académica a la luz de, por ejemplo, que tenemos texto, ustedes mencionaban que todos esos textos ahorita no sé cuántos hay en total, pero todos han sido abordados por algún docente en el país. Yo no quisiera pensar que es que hay docentes especialistas en algún único texto y que como ese es el texto que yo domino, es el único que utilizo, no quisiera pensar eso, dejo beneficio de la duda, de ahí la importancia de que, habiendo tantos textos, pudiéramos darle ese seguimiento y esa trazabilidad, porque hay estudiantes en regiones del país que se están privando de aprovechar la lectura de nuevos textos y algunas lecturas que ustedes como equipo técnico han definido que son enriquecedoras para el currículum propiamente. Tal vez ahí, básicamente, es cuál sería como la estrategia que pudiéramos ver a la luz de esto, porque ahora el Consejo lo que va a aprobar es una inclusión, pero incorporamos más textos, pero esto no nos va a solucionar el problema de la lectura y que es uno de los temas que nos invita a este análisis, ¿cuál podría ser una estrategia que deba valorar este Consejo o la administración para mejorar estos porcentajes, siendo la lectura uno de los puntos medulares de las diferentes políticas educativas y por supuesto, de la administración y del Consejo también? Muchas gracias.

**Señor Fabricio Díaz Porras**: Muchas gracias por la pregunta. Es muy pertinente y justamente eso que usted hablan don Gabriel, es una de las situaciones que el año pasado se trató lo que se llamó "la ruta a la lectura y la escritura" y, posteriormente, la agregamos el nombre de "El desarrollo de competencias matemáticas", porque era algo muy integral y ese tema de lo que es el fomento de la lectura es un tema que hoy cobra mucha preponderancia y el año pasado se hicieron una gira de trabajo en las regiones, trabajo focalizado, no solamente con docentes, sino con personas administradoras, con personas que tienen el músculo para mover esto. Es ahí la estrategia que nosotros planteamos trabajar con docentes y los docentes ya saben lo que tienen que hacer, pero la parte administrativa es una parte, es un elemento fundamental en esto, que alguien que le dé el acompañamiento, que le dé seguimiento cuando no existe alguien, ese jefe inmediato, esa persona, llámese asesoría regional, en lo que sea, cuando no existe esa acompañamiento, la persona docente no sabe exactamente cuál es la orientación y cuál es la guía que debe que debe asumirse. Nosotros desde el año pasado planteamos todo un trabajo con una estrategia que era lastimosamente, hago un "paréntesis", lastimosamente, la ruta de la educación, disculpen "la ruta de la lectura y la escritura" y "el desarrollo de las competencias matemáticas", este año se restructuró y aquí también hago otro paréntesis dentro de paréntesis, que yo desconozco porque se restructuró, pero veníamos trabajando muy bien con eso ¿por qué?, porque era un trabajo mancomunado, porque la lectura no es exclusiva de los docentes de español, lo que es la lectura y la escritura es un trabajo que es integral de todas las personas que están involucradas en esto y nosotros vimos que trabajar con las personas administradoras era, una, ahí estaba como que el potencial de esto, porque son personas que pueden coadyuvar a este proceso, darle seguimiento: -¿qué necesita usted docente?, ¿necesita capacitación?, vamos a tramitar esto, vamos a tratar de hacer los enlaces con la Dirección Regional. La Dirección Regional trabaje con las asesorías nacionales-. Pero, al final no se pudo, pero, con todo gusto podremos retomar ese trabajo, ese trabajo ya se inició, ya hay datos, ya hay una data importante con respecto a lo que es

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

toda esta, lo que es el fortalecimiento de los planes regionales, porque lo que se buscaba el año pasado era las personas administradoras tomaran las ideas y fortalecerán sus trabajos o sus planes regionales, no sé cómo es que le llaman el PAE o el PAD, no me acuerdo disculpen, y ellos lo que tenían que hacer era fortalecer, porque hay un hito en el Ministerio de Educación que tiene que ver con la lectura y la escritura. El segundo hito. En ese plan ya estaba el hito, simplemente era el reforzarlo y aquí lo importante es que tiene que ser un trabajo mancomunado, no es simplemente el docente solito, sino que también tiene que haber otros elementos importantes y esa parte administrativa es la que le da el músculo para que esto pueda trascender y que es muy importante el fomento de lectura. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Sí. Doña Jacqueline.

**Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara**: Buenas noches, señora Ministra, compañeros del Consejo, a doña Guiselle y su equipo de trabajo. Buenas noches. Mi consulta va dirigida con respecto a si me pueden dar como un contexto histórico con respecto anteriormente, cuando las lecturas eran obligatorias, teníamos lecturas para cada nivel según la comprensión con la que los estudiantes podrían abordarlas. Yo recuerdo, por ejemplo, en secundaria que se leía en sétimo "María", en octavo "En una silla de ruedas", "la hoja en el aire", "Uvieta, "viaje de los deseos", mucha lectura que creo que todos tuvimos la oportunidad de leer, que marcaron mucho la vida, sobre todo en la parte literaria de cada uno de nosotros y de repente se pasa a un cambio de las lecturas y el docente tiene la oportunidad de elegir, que quiere leer en cada nivel. Así está en momento, La pregunta orientada porque, por ejemplo, si se han tomado en cuenta como parámetro para la lectura, yo sé que no son obligatorias, pero cómo un estudiante puede focalizarse, por ejemplo, la Prueba Estandarizada, que el año pasado salieron preguntas de El Quijote de la Mancha, pero el habrán docentes que no leyó El Quijote de la Mancha, si bien es cierto la Prueba Estandarizada no te lleva a que usted tiene que haber leído el libro para poder contestar esa pregunta, claramente, porque ahora no son memorísticas que yo tengo que haber leído, sino que es más que todo como comprensión lectora lo que yo voy a contestar del texto que se me da, si es importante que el estudiante haya tenido una referencia de ese libro para que los lleve hacia la comprensión de esa prueba, porque cómo tenemos pruebas analizadas, donde haya una lectura donde el estudiante no leyó ese libro. es como mi preocupación. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: ¿Quiere comentar?, sí, por favor, don Ángel.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** El cambio de las lecturas obligatorias a las lecturas recomendadas obedeció a que la lectura no es un tema obligatorio. Si lo comenzamos a ver como un tema de obligatorio, pasa que al sentirme en una camisa de fuerza no voy a querer leerlo, no podemos seguir haciendo estos cambios que se le dan la oportunidad a los docentes para que vaya a seleccionando textos distintos y en el caso, por ejemplo, de Secundaria y esto se habló mucho y hubo mucha preocupación, en esos momentos no era Prueba Estandarizada, era otro tipo de prueba cuando se cambió la lista, pero el punto aquí es que en la clase de español no preparamos para un texto literario, sino que preparamos para la vida. Ese es el tema de la competencia comunicativa, tenemos un gran marco teórico metodológico que aborda desde un color de una portada, porque hay una intencionalidad con ese color, hay una intencionalidad con todo el paratexto que vuelve ese texto, ese libro que si trae dibujos, que si trae la figura un niño, una niña ¿cuál es la intención de eso?, ese marco teórico va

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

dando pasos hasta abordar temas del género literario, a abordar temas del autor, a abordar temas de la época en la que fue escrito el texto y así ir entrando a una fase analítica y una fase del texto, una fase analítica del texto, donde se abordan elementos hasta implicaciones sociales, creencias sociales. Algunos textos, por ejemplo, traen estereotipos en los personajes, simbolismos, ese marco me permite poder analizar todos esos elementos que están ahí. A partir de ese análisis que yo realizo en un texto me voy preparando para poder analizar todo, cualquier tipo de texto. Si yo puedo y si yo logro analizar la Odisea, un texto que es sugerido, hay características en común con la Ilíada, que yo puedo, si yo aprendo a analizar un texto, yo puedo analizar la Ilíada, si yo aprendo a analizar "crónica de una muerte anunciada", cuando me enfrente con "cien años de soledad", también del mismo autor, hay elementos comunes, cuando me enfrente con literatura es sudamericano, literatura latinoamericana, hay elementos en común de la misma manera, amarradas al mismo marco, a los mismos elementos de análisis literario. El programa apunta hacia enseñar al estudiante analizar textos, no un texto en específico, sino prepararlo para que pueda analizar diversos textos que están presentes. Gracias

**Señor Jorge Medrano Murillo**: Gracias. Muy buenas noches, señora Ministra e integrantes del Consejo y compañeros y compañeras del Ministerio. Voy a tratar de ser lo más conciso posible en esto que voy a exponer, preguntar, porque esto es parte de mi formación, tendría muchísimo de que hablar ahorita, pero quiero nada más plantear lo siguiente: En mi caso para poder abordar o para poder juzgar una lista de textos literarios que se incluyen, o se excluyen, o se mantienen una en un programa de secundaria o de primaria, yo debería tener bien claro o meridianamente claro, ¿para qué se enseña literatura en nuestro sistema educativo?, es decir, ¿cuál es el propósito de enseñar literatura?, porque oyéndolos a ustedes, me parece que hay mezcla de propósito, según yo lo veo. Tradicionalmente, la literatura se enseñó en nuestro sistema educativo para que el estudiante aprendiera un poco de historia literaria y de ahí venía todo el asunto de la periodización literaria, es decir, se partía y básicamente la literatura occidental, se partía de la literatura griega y después se subdividía en movimientos literarios y se iban enseñando textos representativos de esos movimientos literarios, antes era como una, fue una tradición. Esa tradición iba aparejada con la enseñanza de algunos aspectos de teoría de la literatura que implicaban que el estudiante tuviera ciertas competencias para analizar textos literarios, analizarlos en qué sentido, por ejemplo, se analizaba un texto lírico, debería saber cuáles eran las características de ese texto y se le enseñaba al estudiante la métrica, se le enseñaba la Rima, se le enseñaba las figuras literarias y se iba enseñando así características propias de cada género literario, ese era otro de los propósitos que se tuvo también en algún momento, ¿no?, o sea, que todos cuando pasamos por la educación pasamos por eso. Se nos enseñaba eso, sin embargo, ahora que veo toda esta presentación, me surgen algunas otras dudas, porque está esto, parece que también ahora hay interés, no solo en la parte de teoría o de historia, porque me hablan de que se mantienen textos representativos del canon. Eso quiere decir que hay textos representativos y usted, don Ángel me habla de la Ilíada, me habla de la Odisea, ahí podemos hablar de obras de la Edad Media o de la literatura que se conoce como universal, que es en realidad occidental, pero que serían obras representativas y también me habla ahora de lo que el texto muestra, es decir, del mundo mostrado por los textos que tiene que ver con todas las visiones de mundo que esos textos conllevan, que el estudiante, en alguna medida también las analiza,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

sería un tercer aspecto de la literatura que estaría involucrado ahí. Hay que conocer el contexto, los autores, hay que conocer en qué país se produce, en qué época, porque usted me habla de épocas, me habla de géneros, me habla de país, eso me recuerda todos esos criterios me están recordando, tengamos esa visión que se ha tenido tradicionalmente de la enseñanza de la literatura, eso me recuerda a mí, me arrastra a mí todo esto, pero, por otro lado yo oigo a los compañeros y a ustedes mismos hablando de la literatura o el texto literario como pretexto para enseñar otra cosa, ¿no?, es para enseñar habilidades de lectura, yo me pregunto: «seguimos enseñando literatura para aquellos propósitos o hemos cambiado el propósito y ahora lo que queremos es que el texto literario nos sirva como un texto más para que el estudiante desarrolle competencias de lectura», que está bien, o sea, yo no lo hago mal, nada más que ese sería otro propósito de la literatura. Por otro lado, también me hablan de una encuesta donde se dice que les gusta a los estudiantes y qué les gusta a los profesores y qué les gusta más leer y todo eso, yo me pongo a pensar: «ahí estamos abordando la literatura como un arte», la literatura como arte supone el goce estético y el goce estético supone aquello que me gusta y aquello que no me gusta y yo podría decir que aunque yo estudié literatura a mí no me gusta Carlos Fuentes, por ejemplo, cómo escribe, pero eso no significa que no sea un escritor de primera línea, es simplemente un gusto personal. A mí me gusta Alejo Carpentier y hay gente que lo aborrece, eso son gustos, porque la literatura es como cualquier arte, tiene que ver con la parte estética, no tiene que ver con aquello que me guste, aquello que no me gusta, si yo selecciono textos a partir de alguno de esos criterios, si los selecciono a partir del propósito de conocer sobre teoría de la literatura o conocer sobre historia de la literatura o conocer sobre visiones de mundo o conocer sobre o textos a partir del goce estético o textos para propiciar la lectura, porque hay compañeros hablando de que tienen que ver con el nivel en que está el estudiante para así seleccionar el texto y a ver qué competencias de lectura necesita para poder entender aquel texto. Para mí, todos son criterios diferentes, todos son criterios diversos, si yo no tengo, claro, exactamente para dónde quiero ir en secundaria con la enseñanza de la literatura en el siglo veintiuno, además, porque estamos en un siglo donde las competencias digitales, la alfabetización digital, el mundo digital y otros aspectos que entran en juego, a mí me costaría mucho entender, ¿por qué una selección de textos así?, porque cada selección o cada texto debería responder a esa visión general que tiene, pero no sé, probablemente, si yo no conozco, puede ser que usted hablado don Ángel también de que tienen un desarrollado, un marco teórico y probablemente ahí me puede dar luz también de estos aspectos. Quería plantearles esto nada más porque son las dudas que me han surgido de la presentación y tal vez ahorita, no sé si quieran responder o si después lo hablamos, más en calma, exactamente, en mi caso con ustedes y me interesaría reunirme con la gente del área de español propiamente y ya como hablarlo como más en detalle, porque veo, perdón, nada más para terminar que la lista de textos del QRS que ustedes dieron ahí, yo la consulta ahorita y de esa lista de QR hay una mayoría de autores costarricenses, obviamente, no solamente vi un cubano y una española, no sé si hay más de otros países, pero básicamente son autores costarricenses contemporáneos y ustedes saben que eso también es una cuestión poco delicada porque el hecho de que nosotros o de ustedes o nosotros, aquí en el Consejo, aprobemos recomendaciones de lectura, supone también que muchos autores digan, que sus textos no fueron incluidos y que solo hay uno, sí que no hay otro, si te están hablando ahí de otro criterio, que es un criterio de representatividad, que a veces tiene también que ver con una cuestión económica, porque los autores incluye el texto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

y aquel texto se compra de, mientras que no se le incluyó, probablemente no venda tanto, ya que también considerar ese otro criterio. Vea que usted me dijo al final, nada más para cerrar, es interesante porque volviendo otra vez a la parte de ¿para qué se enseña?, usted me habla de cuestiones bien teóricas, específicas. Me habla de los espacios liminales del texto, de todo lo que es el paratexto, me habla de toda la parte de semiótica de cómo puedo yo también hacer un análisis de la imagen con relación al texto y todo ese tipo de cosas. Se espera que el estudiante aprenda eso, si se espera eso también es un criterio que subyace a la selección de los textos. Les des planteó todo esto nada más, una reflexión casi más que una pregunta.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Gracias, muy interesante, don Jorge. No sé si alguien quiere hacer algún comentario, si no continua don Johnny, doña Yirlany. Alguien quiere comentar.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** Bueno, en primera instancia creo que el ofrecimiento, por supuesto, don Jorge fue profesor mío y conozco la calidad y me encantaría establecer reuniones con él. Sí las inclusiones, la mayoría de costarricenses, porque son los que han llegado como sugerencia. Nosotros recibimos, el Viceministerio Académico recibe por parte de los escritores solicitudes de que los textos sean tomados en cuenta, hay muchos autores costarricenses porque parten de ahí, de las recomendaciones que recibimos en la asesoría o de los criterios técnicos que nos lleven, por lo que la mayoría son costarricenses. Nuestro, solamente como planteamiento, nuestro interés principal y lo que subyace en esto de lo que se pretende, la comprensión que queremos llegar a analizar literatura si se van sobre algunos elementos teóricos y además como los planteados de la época, pero hay un cambio, quizás en la mediación, que es lo que podemos, luego conversar, que hemos estado insistiendo mucho en que el ¿para qué?, es mucho que sea no es solamente que el texto se escribió o que el texto se realiza o qué es de tal autor, sino cuál es la razón de eso, que el texto no tiene una metáfora, no es reconocer la metáfora, ¿qué significa esa metáfora?, si el texto presenta un símil, ¿cuál?, ¿por qué presenta ese símil?, ¿cuál es?, ¿por qué presenta ese símil?, si el texto presenta un narrador protagonista, por qué presenta un narrador protagonista, hacía ese enfoque, hacia ese análisis es que va dirigido el análisis literario que está dentro del programa de estudios y ese tipo de comprensión es lo que queremos lograr, que no es que se aprendan los elementos de memoria, de análisis como finalidad, sino como un medio para poder llegar a la comprensión de lectura de parte de los textos.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Doña Guiselle.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Escuchando a don Jorge, agradecerle la propuesta, bienvenida. Yo creo que nos va a permitir depurar y mejorar la propuesta desde ese marco de especialización y cuando él hablaba, por ejemplo, de lo que aporta la literatura desde lo que queremos que son también el potenciar las competencias lingüísticas y ese bagaje, pero también la parte del arte que trasciende la historia, la vida del ser humano, bienvenido don Jorge, estaremos proponiéndole alguna fechases para ajustarnos y poder enriquecer esa línea de lo que queremos lograr con los textos desde el marco de los programas de estudio. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien. Continua don Johnny y doña Yirlany.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señor Johnny Jesús Varela Elizondo**: Buenas noches. Muchas gracias, señora Ministra, compañeros de Consejo, buenas noches y compañeros del MEP que nos acompañan. Primero que nada, agradecerles por la presentación. Creo que a todos nos une una gran preocupación y es el hecho de que, a nivel de lectura en los centros educativos vamos a usar un lenguaje bien coloquial, estamos flojos, nos damos cuenta de que los estudiantes no estaban leyendo, no tienen ese amor por la lectura que lo tuvimos nosotros, que creo que hay que empezar por trabajar eso. Creo que es muy importante, ahora tienen ahí, tenemos una gran competencia que es la parte tecnológica, las redes sociales, que los tienen envueltos a estos muchachos y que no sienten esa pasión por la lectura, y creo que eso es tarea de nosotros promover en ellos que despiértese gusanito por la lectura, creo que ya doña Astrid lo había dicho, es sumamente importante buscar una estrategia de promoción lectora, empezando por los mismos educadores, porque vamos a ser claros, los educadores tampoco leen. Creo que hay que empezar por ahí, pedirles a los docentes o buscar la forma, la estrategia de que los docentes sientan ese amor por la lectura, antes era muy común ver a al maestro, la maestra andar con su librito de lectura en mano y ahora es el celular, ¿qué estrategia debemos usar para promocionar la lectura y para enamorar a las nuevas generaciones de la lectura? Yo sí creo muy importante, no sé si estaré equivocado, pero digo lo que pienso, que si es necesario volver a lectura obligatoria, al texto de lectura obligatoria, tenemos muchas opciones, nos dicen que hay, ¿cuántos libros o cuántos textos hay?, cincuenta y cinco, nuevos cincuenta y cinco, pero todos son sugeridos, hay mucha variedad, puede ser que sintamos atracción por alguno, pero puede ser que no me interese ninguno, puede ser que pongamos a los estudiantes a leer mucho o puede ser que no pongamos a leer nada, ¿por qué?, porque es sugerido. Yo creo que es necesario que haya textos obligatorios. Me unen la preocupación de doña Jacqueline, me preocupo por ejemplo cuando hay pruebas y que hay textos que los estudiantes nunca han visto y ciertamente sí, tal vez no se trata de que se aprendan de memoria el texto o no, se trata de que, pero sí tener un acercamiento a ese texto, porque si la primera vez que ese estudiante se encuentra con un texto "X" es el momento de la prueba, no creo que vaya a salir bien, no creo que eso vaya a ayudarle mucho. Sí creo que es necesario que haya textos obligatorios de lectura para los niveles. Ese es mi punto de vista, no sé si, como le digo, si estaré equivocado o no. Los compañeros tendrán su criterio también, pero eso es lo que yo pienso, que tengamos también lecturas sugeridas, pero que sí haya textos que sean obligatorios porque no sabemos qué está leyendo un estudiante en Guanacaste y que está leyendo un estudiante en Limón, que está leyendo otro estudiante de la Zona Sur y luego tienen que enfrentar todos una misma prueba estandarizada y puede ser que algunos estudiantes ni siquiera hayan leído ni un solo libro, esa es mi preocupación. Quiero también, me parece muy importante lo que apuntaba a ustedes, que era la parte administrativa, que importante que es la parte de administrativa que se involucre en esto, porque yo preguntaría, ¿cuántos de estos textos están en las bibliotecas de los centros educativos?, se han preocupado los directores de los centros educativos por conseguir estos textos, pienso en mi escuela, voy a la biblioteca y hay una biblioteca muy bonita y hay mucho documento, Biblio-CRA (biblioteca y centro de recursos para el aprendizaje) que llaman ahora, pero de todos esos que están ahí, en esos estantes, ¿cuáles de ellos están en esa lista? Habría que hacer un análisis, a ver qué tanto de esos libros que hay ahí son, están de estos sugeridos que ustedes nos proponen. Otra cosa que deberíamos tener en cuenta también es la parte económica, ¿qué precio tienen esos textos para adquirirlos?, porque ustedes nos contaban de que hicieron un sondeo en la Zona

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Sur, la zona de Guanacaste, que hay mucho, también la parte social, no es la más favorecida, hay niños con muchos problemas económicos que tal vez no tengan acceso a esos libros, sí es importante que la parte administrativa se involucre para que busquemos soluciones integrales al problema de lectura. Comparto muchísimo lo que acaba de decir don Jorge también, y me preocupa esto de que ¿qué quieren leer?, de querer leer no sé qué tanto, qué tan alto sea el porcentaje y qué tan productiva se hace la lectura para los muchachos, creo que sí tenemos que empezar por ahí. Por aquí también estaba leyendo que uno de los criterios para la inclusión de textos, en el punto tres dice: "Periodo cuando fue escrito el texto" y después de comentaban que el periodo era muy variado que hay de todos, ¿cuál es el criterio en cuanto al periodo?, si al final se toma en cuenta de cualquier de año de publicación, ¿en qué consiste el periodo cuándo fue escrito el texto? si al final se toman de cualquier año publicación. Gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Sí, por favor, ¿va a contestar?

**Señora Laura Fallas Zúñiga:** Sí, en cuanto a la que usted indica de una lista obligatoria en relación. Gracias. En relación con la elaboración de los ítems de las Pruebas Estandarizadas, si hubiese una lista obligatoria también sería una camisa de fuerzas a la hora de aplicar o construir los ítems, porque los compañeros que están elaborando los ítems tendrían que circunscribirse a esas lecturas de carácter o de lectura obligatoria. Cuando se realizó la lista de lecturas sugeridas fue más fácil la elaboración de ítems porque el programa de estudios tiene un marco teórico con una categorías de análisis literarios bien establecidas en cuatro fases y en la mediación de pedagógica, se puede trabajar, se da el abordaje de la mediación el docente del texto, pero dentro de esas cuatro fases el compañero asesor de Control de Calidad de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, puede sacar dentro de esas fases algunas categorías de análisis que pueden llevarse a la hora de construir el ítem, que es más fácil, si el estudiante no conoce la obra literaria, no hay ningún problema, porque si dentro del abordaje de la mediación pedagógica, del texto en el aula, independientemente del texto que sea, si se trabajó implicaciones ideológicas, si se trabajó simbolismo, si se trabajó en inferencias, si se trabajó, etcétera, lo que se puede trabajar en un análisis literario si el estudiante hizo ese trabajo en el aula, puede enfrentarse a cualquier ítem de cualquier texto literario, sin necesidad de conocer el texto literario.

**Señor Ángel Alvarado Cruz:** Disculpe, es para ampliar un poquito más. Hay una anécdota en siempre que conversamos con los compañeros de bibliotecas escolares de un centro educativo de San José que el texto preferido hasta antes del dos mil diecisiete era "el diario Ana Frank", en el momento en que se incluyó la lista dejó de leerse, ese carácter obligatorio, muy respetuosamente, si hay que pensarlo mucho, si es lo conveniente, porque precisamente la apertura que tenemos ahora no es tampoco que en épocas, por ejemplo, las tenemos marcadas por épocas que el docente escoja la época clásica, no vio la época romántica, cada época tiene también su dosificación y el estudiante, el docente tiene que pasar por todas las épocas, no es que pueda seleccionar una época distinta, hay textos representativos de épocas y ellos tienen que escoger de acuerdo a dosificación que está en la lista vigente y que se mantiene en la propuesta, ¿qué?, ¿cuántos textos por cada época? y ¿cuántos textos por género literario?, en teoría también en Tercer Ciclo, no sería como quien no conozca, alguna época distinta, sí, siempre va a pasar, siempre va a tener que leer al menos un texto de la época, de alguna de las épocas que están propuestas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señor Fabricio Díaz Porras**: Sí, muchas gracias. Es una acotación así, muy pequeñita, es con respecto a eso, de la obligatoriedad del texto. Eso hay que pensarlo con mucho cuidado, como dice Ángel, cuando a uno lo obligan a hacer algo, uno arruga la cara para hacer las cosas y qué difícil, yo sé que también vinimos, nosotros somos, digo, yo tal vez, somos muy contemporáneos y nosotros yo me acuerdo de que hacíamos comprobaciones de lectura y todo eso. Yo no leía porque tenía que leer, pero muchas veces esos textos no los asumía por una obligación y no desde el gozo, desde el placer, disfrute, yo tal vez mucho lo que leí no lo leí desde esa perspectiva, sino simplemente era por tener un puntaje. Hay que reflexionar mucho sobre lo que es la obligatoriedad. Y segundo, como muy bien lo dice don Ángel, con respecto a lo que es la dosificación, es que ese detalle está muy claro, lo vemos en los instrumentos. La lista posee una dosificación, el acuerdo dice «cuántos textos se deben de leer, cuántos cuentos, cuántas novelas, cuántos, por ejemplo, leyendas, etcétera». Eso le abre el panorama a la persona docente para poder desde esta lista sugerida, que es bastante, poder determinar cuál texto, pero es que eso no es tampoco así gratuito, eso tiene que ajustarse al contexto de cada región, de cada de cada centro educativo. Si hay un centro educativo con una situación específica, espacial, la persona docente debe tomar en cuenta eso y seleccionar el texto adecuado para atacar, para también una palabra, sino para abordar el texto de esa perspectiva, es una riqueza muy valiosa que tiene la lista en ese y eso es lo que yo quería anotar. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Yo solo antes de seguir dándole la palabra tengo una pregunta: Si yo soy un estudiante de matemática y en los temas toca estudiar raíz cuadrada, pero a mí no me da la gana y me lo están imponiendo, yo no voy a estudiar raíz cuadrada, me lo voy a brincar o lo voy a estudiar con desdén, estoy muy confundida sobre qué es pensar bien una obligatoriedad, sinceramente, creo que eso más bien hay que revisar ese pensamiento, porque en las otras materias no le están dando opción, no le está diciendo «escoja de menú de matemática que quieres estudiar o de menú de estudios sociales a ver qué le complace estudiar», por lo que este Consejo decidió que se volvió evaluación primer grado, porque no estamos pidiendo rigurosidad y los estudiantes están entendiendo eso como que no tienen que estudiar, que pueden arrugar la cara y yo creo que ahí sí estamos un poco pensando de otra manera. Doña Giselle, doña Yirlany y después yo tengo la palabra.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Sí. Yo observando la lista. La lista viene organizada por nivel, por ejemplo, viene la lista de cuentos, vienen cuentos para las personas que están en un proceso inicial, en un proceso avanzado para las personas que ya leen, yo creo que también, la lista nos da la opción para que el docente en un marco de mediación pueda definir según el estado en que están los estudiantes, ofrecer la literatura para los que están en un primer momento, los que están leyendo los que están más avanzados, los que pueden profundizar. Creo que así es como está organizado según el nivel, aunque haya la posibilidad de hacerlo de una forma un poco independiente, sí responde a niveles y de procesos de pensamiento del niño o niveles de competencia lingüística.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Una pregunta si quiere, ¿eso es una pregunta que está haciendo usted doña Giselle?

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Es una afirmación, es decir, si lo que yo leo es está, sí, ¿así es como si ha estado organizando?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señor Fabricio Díaz Porras**: Sí doña Giselle, los textos están, van dirigidos a nivel de pensamiento, desarrollo que tiene la persona en cuanto al proceso lectoescritura, en este caso de lectura, propiamente. Ahí hay lecturas exclusivas para lo que es estudiantes o lectores en proceso, lectores iniciales, electores avanzados, la persona docente debe tomar en cuenta ese criterio a la hora de seleccionar el texto para sus estudiantes, que obviamente, ha hecho todo un diagnóstico y puede terminar justamente en el momento de la lectura que esta el estudiantado y a partir de ese criterio puede seleccionar el texto.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien, continua doña Yirlany.

**Señor Yirlany Vanessa Araya Varela:** Sí, buenas noches, señora Ministra, miembros del Consejo, compañeros de la parte de la Dirección de Curricular. Yo sí quisiera hacer, primero, agradecer porque todos los compañeros han hecho una serie de análisis de aportes. En la presentación que se genera, habla de la parte docente, habla de la parte de planeamiento y retomando un poquito lo que está ahí pensando en lo último que acaban de manifestar, ahí entra el docente desde su conocimiento, teniendo en consideración que en un espacio en un aula va a tener la posibilidad de tener distintos libros según el tipo de avance que tenga el estudiante en su proceso de formación, o sea, avanzado, aunque fuera un nivel inferior, primero o segundo grado o inicial, es decir, pensando en esa situación de lo que ustedes dan y con esas características si es así, el educador estaría en la situación de hacer evaluaciones de forma distinta y no uniformes, porque estaríamos hablando de que el educador está en ese proceso de lectura con los estudiantes y ellos van a estar haciendo lecturas de diferentes libros. Eso es más o menos lo que lo que interpreto en esa parte. Me parece que eso es una situación, que trae una diversidad o una riqueza en ese proceso de enseñanza. Con respecto a la situación de lo que ustedes hablaban, que es uno punto, un asterisquito negro ahí que hay tiene que ver con la parte de los administradores, porque esa es una de mis áreas y eso es una de las cosas que yo creo que hay que reforzar y también en la parte de las jefaturas, de los directores, que son los supervisores, me parece importante recalcar el asunto de que en muchos casos el director está obligado a realizar visitas de aula y revisión de planeamiento, pero eso, lastimosamente ha sido una situación que cuando se hace un diagnóstico por parte del Ministerio de Educación Pública lo que dicen los educadores tomando en consideración los administradores y los supervisores, es que no hay tiempo para realizar visitas al aula y revisión de planeamiento y ahí debilitamos proceso de mediación pedagógica y debilitamos la situación de lo que tiene que ver con revisión de planeamiento para poder saber qué es lo que están enseñando nuestros docentes, en realidad, en ese proceso de aprendizaje de los estudiantes que está de como decían los compañeros, uno de los compañeros, un poquito flojo, yo diría que bastante. Yo quisiera tal vez pedirle a la administración este acompañamiento a la parte administrativa, porque los compañeros de la parte curricular están haciendo su tarea, pero nosotros ocupamos reforzar esta otra parte y voy a ir un poquito más compañeros porque esto es un comentario, yo creo que ustedes aplicaron una propuesta que es "la ruta de lectura" y recordando lo que la señora Ministra nos expuso el veintinueve de abril en una parte de la ruta de la educación, como lo decían ustedes, ahí está esa parte de fortalecimiento, a la parte de lectoescritura y razonamiento lógico matemática, es como está por ahí el hito número dos, retomando esto, es decir, es sumamente importante lo que ustedes están planteando, pero yo quisiera porque cuando ustedes vienen acá al Consejo Superior vienen con la idea de que se haga la aprobación de ese listado y yo voy a ir un poquito más allá. El Reglamento del Consejo

Superior de Educación, el número catorce en el artículo número dos dice que al Consejo le corresponde aprobar planes, vamos a hablar aquí de la lista que ustedes traen, pero en el punto *e*) en el inciso *e*) habla de: "ejercer el control de su calidad", yo quiero ir un poco más allá, compañeros, dejemos de estar aprobando única y exclusivamente planes, programas, sino que también adentrémonos a nivel del Consejo a esto que dice un reglamento que nos corresponde a ejercer un poco la parte de control de calidad y acompañar a la parte del departamento Curricular en esa calidad que necesitan ellos para que se pueda plasmar a nivel de los centros educativos y voy a ir al punto *c)* de ese inciso de ese artículo que es el número dos que le corresponde al Consejo que es: "El desarrollo armónico de la educación y su adaptación constante a las necesidades del país y a los requerimientos de la época" y aquí yo creo que estos tres incisos del artículo número dos del Reglamento número catorce que tiene el Consejo, nos dicen a nosotros que nosotros no podemos solamente quedarnos en aprobar esa lista, sino que tenemos que ir un poco más allá y dar el acompañamiento que se necesite por parte del Consejo Superior de Educación al área curricular para mejorar la educación del país y convertirla realmente en una educación de calidad. Muchas gracias. Buenas noches.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Usted quería hacer algo cortito antes de que yo...

**Señor Manuel Antonio Bolaños Salas**: Gracias, señora Ministra, un saludo a doña Giselle, compañeras y compañeros. Algo muy breve. Desde luego, no en demérito de la exposición, eso que quede claro, ni mucho menos, y ni planteando nada en contrario, porque eso desconozco el camino que va a seguir, si va a ir a Comisión, a cuál Comisión va a ir, es eso. Es una acción ulterior que se tomará ahora en sesión privada. Lo que sí quiero retomar, algo muy importante de lo que mencionaba don Jorge, es que estamos viviendo circunstancias muy particulares, estamos ingresado en un siglo con un desarrollo tecnológico que nos alcanza en todas las esferas y que debe ser considerado en estos términos. Doña Astrid y yo vivimos los cambios y don Ángel y todos los compañeros y lo decimos con mucho respeto. Fueron más allá de lo que ustedes han planteado del por qué los cambios en lecturas recomendadas y lecturas obligatorias, eso lo vivimos por cuatro años en este Consejo y es muy importante que se llegue a analizar más detalladamente aquellos aspectos. De hecho, nosotros lo vamos a hacer en Comisión y cuento y con esto termino como parte de estos cambios que estamos viviendo, la semana pasada, perdonen, que mencioné algo personal, mis dos nietas y aún en estás edades habla de nietos y de nietos, me pidieron que las llevara la Librería Internacional y yo feliz que dos niñas de catorce años tuvieran interés en la lectura, etcétera. Después de que me tuvieran no sé cuánto tiempo salieron, compraron un libro grande, grueso y costoso de un autor japonés, no lo recuerdo en estos momentos, el libro se lee de atrás para adelante no es un ensayo, eso me venían explicando y mejor no digo como me decían, por la grabación en un ambiente ameno, pero, como decían usted desconoce eso totalmente, es que estas cosas hay que analizarlas en todos las esferas, en todos los extremos, no es que, vamos a comprar todos ese libro, si no es el proceso, ¿cómo se editan?, ¿para qué se editan?, ¿cómo no están en ensayo?, ¿cómo están gráficos? y ¿cómo se lee?, y que esas niñas a esa edad tuvieran ese interés, me imagino que no deja de ser influencia de Internet y eso, pero precisamente por eso, lo que decía don Jorge, tenemos que atender el desarrollo tecnológico, la educación tecnológica y desde luego, que, con mucho gusto en este Consejo, bajo la dirección de la señora Ministra, lo iremos hacer. Gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien, yo quisiera pedir un receso, por favor.

Se retoma la sesión.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien, con base en la discusión enriquecedora que hemos tenido, quisiera proponer aquí como sugerencia, que ustedes el equipo de la administración, pueda retomar todas las recomendaciones y observaciones, hacer una nueva revisión de la propuesta para que esta tome en consideración primero el proceso que vamos a seguir para adecuar el diseño curricular a las competencias según lo que dice la política curricular, ver las competencias que queremos que han sido aprobadas por el Consejo para lograr y también tomar en consideración la posibilidad de ver algunas lecturas que pudieran ser más requeridas que otras, así que sugiero eso que retomen las observaciones y traigamos nuevamente esto en algún momento en el futuro. Para los miembros del Consejo, quienes estén de acuerdo levantemos la mano y aprobamos de una vez. Muy bien, muchas gracias. Aprobado en firme.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0270-39-2024***

*Dar por conocida la propuesta de modificación presentada por la Dirección de Desarrollo Curricular, el Departamento de Primero y Segundo Ciclos y el Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.*

*Solicitar a la administración retomar las observaciones y recomendaciones para realizar una nueva revisión de la propuesta para adecuarlo al diseño curricular por competencia con lecturas que puedan ser requeridas.*

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Les agradecemos mucho la presentación, creo que ha sido importante retomar este tema y ahí estamos coordinando doña Giselle, ¿cierto? Bueno, muchas gracias. Doña Guiselle ahorita, la volvemos a llamar para el siguiente tema.

## ARTÍCULO IV
## Presentación de la estrategia y fortalecimiento de la calidad de la Educación Preescolar

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien. Pasamos al siguiente tema, que es la estrategia y fortalecimiento de la calidad de la educación preescolar y para eso pido autorización para que ingrese doña Guisela Alpizar, la directora de Currículum, doña Ofelia Montoya, la asesora nacional de Departamento Educación Preescolar, doña Carolina López, asesora nacional del Departamento de Educación Preescolar y doña Elizabeth no digan lo mismo, también asesora nacional del Departamento Educación Preescolar. Por favor, levantemos la mano para autorizar el ingreso. Muy bien, yo creo que ellos están ahí. Muchas gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0271-39-2024***

*Aprobar el ingreso de las funcionarias de la Dirección de Desarrollo Curricular: Señora Guiselle Alpízar Elizondo, directora. Del Departamento Educación Preescolar, las asesoras nacionales, las señoras: Ofelia Montoya García, Carolina López Castillo, y Elizabeth Madrigal López.*

Los invitados hacen ingreso a la sala.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Damos la bienvenida al equipo de la Dirección de Desarrollo Curricular, voy diciendo los nombres para que se identifiquen doña Guiselle Alpizar.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Presente, gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Doña Ofelia Montoya, doña Carolina López.

**Señora Carolina López Castillo:** Presente.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Doña Elizabeth Madrigal. Es que tiene que apretar para que se quede grabado. Apague la suya, eso.

**Señora Elizabeth Madrigal López:** Presente.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Vamos a tener la presentación de la estrategia y fortalecimiento de la educación en preescolar. Por favor, doña Guiselle, proceda.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Buenas noches. Estimada señora, señores miembros del Consejo Superior de Educación, señora Ministra. Hoy el Departamento de Educación de la Primera Infancia les va a presentar la estrategia de acompañamiento regional. Es una estrategia que ha venido o ha sido creada para fortalecer la calidad de la educación preescolar, nace en esta administración en el marco de identificar necesidades para fortalecerlas en un marco de mediación pedagógica y, posteriormente, al nacimiento de esta estrategia tenemos la posibilidad de tener una auditoría por parte de la Contraloría General de la República, que considera que esta estrategia viene a posicionar y a mejorar la calidad de la educación preescolar, es por eso que queremos hoy hacerla del conocimiento de cada uno de ustedes. Adelante compañeras. Hoy me acompaña la compañera Ofelia Montoya García, doña Carolina López Castillo, doña Elizabeth Madrigal López, asesoras nacionales del Departamento de Educación de la Primera Infancia. Adelante doña Ofelia.

**Señora Ofelia Montoya García**: Muy bien. Bueno, a mí me va a tocar hablarles y darles a conocer la iniciativa de acompañamiento. Como ustedes pueden ver ahí, esa es una iniciativa de acompañamiento regional como un proceso de fortalecimiento a la calidad del nivel de educación preescolar, a la luz del cumplimiento de la disposición cuatro, punto cuatro de la Contraloría General de la República. Hoy vamos a hablarles de cinco aspectos muy importantes que son: Los antecedentes, cómo inició esta estrategia, los hallazgos, las fases de la estrategia, los logros y la proyección. Vamos a hacer ese recorrido durante este rato que vamos a compartir con todos ustedes. Es muy importante que los conozcamos para poder ir viendo cómo vamos a ir avanzando en la presentación. Como este antecedente, esta línea de tiempo nos muestra el resultado que comenzamos en el dos mil veintidós, vamos a ubicarnos en el dos mil veintidós, en ese momento, donde nos entregan por primera vez los resultados

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

del primer diagnóstico del rendimiento académico y donde tres de las regiones son las que tienen menor impacto en ese rendimiento, en ese resultado de rendimiento que fueron las regiones de Sulá, Peninsular y San José Oeste. En octubre de dos mil veintidós, por parte de esta administración del despacho del Viceministerio Académico nos dicen a la DCC que tenemos que ir a ver qué es lo que sucede en esas tres regiones, porque tienen los menores índices de logro de aprendizaje, nos solicitan hacer un diagnóstico de la zona y ahí es donde comenzamos a planificar cómo es que vamos a hacer ese diagnóstico, de qué manera vamos a ir a investigar o indagar u observar qué es lo que está sucediendo con la mediación pedagógica, con la nivelación académica y con otros aspectos que nos llaman bastante la atención, como en la calidad, la equidad y es donde comenzamos a preparar en noviembre del veintidós y nos vamos a las tres regiones, con una muestra de docentes a ver qué es lo que sucede en esas regiones, qué es lo que pasa con esas regiones. En enero del dos mil veintitrés después de hacer esa indagación y esa observación en cada una de esas regiones, hacemos el análisis del diagnóstico y no nos quedamos con ese análisis ahí, encabezado puesto a un lado, sino que le hacemos la devolución a las autoridades regionales en enero de dos mil veintidós y en conjunto se comienza a hacer este génesis de este fortalecimiento, de esta estrategia de fortalecimiento. Cuando empezamos en ese ir a la región para fortalecer esos aprendizajes o esa mediación que habíamos observado, es que llega la feliz sorpresa de la Contraloría General de la República donde inicia su proceso de auditoría, esto es un poco para enmarcarlos, cómo fue que se da origen a la estrategia y para contarles más cómo fue que utilizamos. Mi compañera para utilizar toda la parte metodológica.

**Señora Carolina López Castillo:** Bueno, así como nos ha señalado doña Ofelia, son dos grandes los argumentos que nos lleva el planteamiento de esta estrategia. El primero fue el diagnóstico post pandemia, que cuando ya tomamos esta oportunidad que lo vimos, así como una oportunidad para volver a regresar a las regiones para ver que estaba sucediendo después del tiempo de pandemia, porque no habíamos tenido acercamiento o había sido el último antes de la pandemia, desarrollamos una metodología regional para esta muestra de regiones que les enseñaba doña Ofelia que fue: San José Oeste, Sulá y Peninsular. Y la metodología que utilizamos fue una entrevista directamente a las autoridades regionales, tuvimos la oportunidad de conversar desde el director regional, el jefe de Asesorías Pedagógicas y asesores específicos como la asesora educación preescolar y el asesor de inglés por toda la estrategia de bilingüismo. Luego, tomamos una muestra de aulas que fuimos a observar directamente y ahí participamos en las jornadas que desarrollaban las maestras y pudimos observar su mediación pedagógica, estamos muy interesadas de poder observar la forma en como ellas mediaban pedagógicamente los procesos, también la forma en como comprendían, estaban aplicando el diseño universal del aprendizaje, el uso de la tecnología como un recurso educativo, la experiencia de fortalecimiento de los aprendizajes, que constituía una nueva experiencia dentro de la jornada de la educación preescolar, el bilingüismo que es algo que ha venido procesando como estrategia nacional y los ambientes de aprendizaje, formulamos un instrumento de observación y así pudimos trabajar con las docentes en la forma como ellas estaban trabajando; además, tal vez la siguiente por favor, la anterior, perdón, es que tiene el mismo título. También con esas docentes que observaron más sus directoras, las personas directoras de estos centros se les realizó directamente una entrevista para poder conocer cuáles eran sus mayores necesidades, cómo estaban observando esa salida de un tiempo de

pandemia, allá a un tiempo de educación más regular, y eso nos dio también muchas formar de cómo comprender lo que estaba pasando en la realidad. Y, por último, un instrumento en línea que sí fue trasladado todas las docentes de esas regiones, que se le llamó "Conociéndonos" y que, sobre todo tenía la intención de poder conocer la percepción de las docentes en cuanto a aspectos emocionales, sobre su salud mental, la motivación que en ese momento tenían, cómo estaban comprendiendo las relaciones interpersonales e interpersonal con los estudiantes, etcétera, y toda esta información nos dieron bastantes insumos para conocer la realidad de estas regiones y posiblemente la realidad del país. Aunado a este diagnóstico post pandemia, ahora sí la siguiente, por favor, viene también el otro gran instrumento que nos ubica con la realidad, país de la educación preescolar, que es el informe de auditoría de la Contraloría General de la República sobre "la eficiencia y la eficacia del servicio educativo que se desarrolla en el grupo interactivo dos y en el grupo de transición", que son los dos grupos del nivel de la educación preescolar y ellos tienen una lógica muy interesante como analizan la información, ellos toman como centro del análisis de todos los datos que ellos recaudan como Auditoria al estudiante lo colocan en el centro, ahí podemos ver, que está centralizado y además todo lo que ese estudiante como centro educativo o como familia era como contexto le puede impactar, por ahí es donde desarrollan ellos su análisis, ahí podemos ver que, si tenemos el estudiante en el centro, ellos toda la lógica de sus análisis va dirigido a nivel educativo entre los aprendizajes que están construyendo, los indicadores del desempeño de estos estudiantes con esos aprendizajes cómo los construyen y cómo eso debería estar alojado en sistemas de información institucionales para que no solo estén ahí como una base de datos, sino para que puedan devolver información para la toma de decisiones. Esa es la lógica que utiliza la Contraloría. Luego, en cuanto al personal docente, la forma en cómo reciben esos aprendizajes, porque están siendo mediados, de qué forma, en esa eficiencia están siendo mediados y también cómo pueden ellos en encontrar apoyo tanto en las asesorías regionales y nacional. Y, por último, ya que tiene que ver más con el centro educativo, la parte del personal directivo, el personal docente, como les decía y los supervisores de circuito, qué relación tiene en esa construcción del aprendizaje toda esta línea de agentes educativos. Y ya la parte de su propia información, como estudiantes: El expediente personal, sobre la familia, sobre su contexto, etcétera. Vean cómo ellos incluso los categorizan con los colores del semáforo que era más crítico, prestarle ahí la atención y con eso ellos primero fueron a observarlo, también hicieron una gran cantidad de entrevistas y luego así analizaron la información. Lo más crítico quedó en la parte de la construcción de los aprendizajes y los resultados del informe nos dirigen hacia eso, cómo se están construyendo esos aprendizajes en la educación preescolar en estos niveles y cómo las docentes evalúan el desempeño de los estudiantes y hay datos muy interesantes dentro de lo que ellos descubren que es la siguiente diapositiva sobre los hallazgos. Dentro de esos hallazgos se encuentra que hay: La docente tiene una percepción de su labor docente y esa percepción demuestra que son personas agradecidas y satisfechas con el trabajo que tienen, el contacto que tienen con sus estudiantes, toda la labor que realiza. También, ellas vivencian un proceso de comprensión en cuanto al aprendizaje y lo que ellas pueden ver que se desarrolla con sus estudiantes, también queda evidente que muchas de las maestras dicen que, menciona que hay una desmotivación, mencionan varios aspectos: En cuanto al acompañamiento, en cuanto a la demanda que a ella se les va realizando, en cuanto al todo el papeleo que tienen que es gestionar sobre sus estudiantes, a la diversidad de las características de sus estudiantes,

también, etcétera. Otras mencionan que hay un desgaste en las tareas, términos así, usan términos como que, confundidos y con poco apoyo administrativo y curricular, así lo sentí, lo sienten, como un hallazgo. En cuanto a la práctica docente, sobre todo el informe de la auditoría demuestra que hay un bajo dominio técnico de los elementos del currículum en la comprensión de los elementos propiamente que tienen que ver con el currículum y un escaso seguimiento a los indicadores de desempeño del logro de los aprendizajes y este escaso seguimiento también se ve en el registro de ese logro, que no necesariamente va acompañado de una forma de poder interpretar lo que ellas observan con los registros que realmente realizan después de todo. La Auditoria descubre que dar un parámetro nacional de lo que está ocurriendo en la educación preescolar se vuelve un poco difuso por el registro que hacen las docentes, que no necesariamente es esta mejor, de la mejor o la forma óptima sistematizado, en los sistemas como tal. Estos son los hallazgos en grandes rasgos que las dos oportunidades: El diagnóstico y el instrumento de la Auditoría nos arrojan y eso nos lleva a considerar que hay que trabajar una estrategia de fortalecimiento regional y por eso nace como tal ella que es lo que va a explicar doña Elizabeth a continuación.

**Señora Elizabeth Madrigal López:** Gracias, buenas noches. Sí, efectivamente, con toda esta cantidad de información que nosotros teníamos en mente y que muchas la habíamos visto de primera mano y otra no la estaban dando los informes, se decide en general esta estrategia con propósito de fortalecer la calidad de los procesos pedagógicos integral de la, en la planificación en la mediación, la evaluación y la accesibilidad de nuestros aprendizajes de servicio educativo de nivel de educación preescolar en las diferentes direcciones regionales. Pero, qué quiere decir eso, que nosotros, nuestra preocupación está puesta en qué está pasando en el aula, en la propia moderación ya propiamente en lo qué está haciendo la docente en su gestión de aula con los estudiantes. Esta mediación pedagógica tendría que ser ya sabemos que debía tener algún nivel de calidad y cómo hacemos para levantar ese esa calidad, esa era nuestra preocupación porque ya teníamos muchos insumos y ya estábamos viendo que eso está teniendo un efecto y empezamos también a analizar algunas cosas, en los últimos años ha habido varios eventos que han provocado vacíos en la información que han recibido las docentes y que, además, han provocado, es tanta la información que ellos tal vez no hayan podido colocar toda esa información de manera ordenada, nuestra recomendación fue esa «limpiemos un poquitito este escenario», cuánta de toda esta información que les llega a ella, llega por los niveles oficiales, porque también esa es otra cosa, que mucha de la información les llega a través de medios que no son oficiales, genera mucha confusión y alguna de la información que llega por medios oficiales, a veces a ellas les agobia por aquí llega una cosa y otra, y tal vez no habían tenido oportunidad de conectar toda la información que tenía y esa era nuestra misión. De qué manera nosotros hacemos que ellas puedan conectar todo lo que está ahí puedan decidir: -Bueno, esto es lo esencial de la educación preescolar, eso es lo que realmente queremos en calidad y cómo lo hacemos-, es ese ¿cómo?, es lo que convertimos en una estrategia que tiene diferentes fases. Ya hablamos de la primera fase que es "el diagnóstico", que fue fundamental para nosotros, pero como se dieron cuenta el diagnóstico ha tenido como dos etapas: Una etapa que fue la que nosotros fuimos protagonistas, vimos en las aulas, hablamos con las docentes y con las direcciones regionales y las autoridades, y otra etapa que es la que la auditoría a la región es que no hemos visto, la Auditoria nos da información sobre esos elementos. Nosotros ya es en el dos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

mil veintitrés, fuimos a verlas, pero en el veinticuatro lo dijimos: -bueno, ya tenemos un panorama nacional, ya tenemos un mapa, ya tenemos un mapa de lo que está pasando y coincide con lo que hemos visto-, sabemos que sí tiene respaldo lo que estamos haciendo, qué hacemos con toda esta información. Bueno, hicimos un proceso en donde lo que queríamos era mejorar la práctica pedagógica a través de asesorías, lo que hicimos fue que le dijimos al director regional: -bueno, les tenemos toda esta información de su región-, en el dos mil veintitrés hicimos todo eso, -les tenemos esa información sobre el subregión y tenemos una propuesta, tenemos una serie de asesorías, de talleres de asesoría que podemos prestar en su región-, y las direcciones regionales a las que pudimos, fuimos viendo y les estuvimos dando esa entrega las ponemos a decir un poco qué hacer con esta información, les decíamos: -esta propuesta incluye que nosotros vayamos a la región y ayudamos a capacitar un porcentaje de docentes y el resto lo hace en la región, podría ser también que en podremos a la asesora regional, a la persona asesora regional y ella se haga cargo de la capacitación, o bien que capacitemos a toda la región-, que fueran como a las tres opciones y cada dirección regional de las que visitamos en su autonomía relativa, ellas fueron despidiendo, en este caso nosotros hicimos ocho procesos de diagnóstico presencial y de esos ocho, cinco se convirtieron en asesorías en las regiones totales. Una vez, más adelante vamos a contarles de la distribución. Eso fue lo que hicimos en el dos mil veintitrés, en el dos mil veinticuatro a la luz también de la Contraloría, ellos nos dicen en una disposiciones que las asesorías pedagógicas deberían intervenir con más liderazgo dentro de las direcciones regionales en los procesos de capacitación, entonces, aunque no sugieren que la estrategia debe continuar, si no dice que debe continuar con más protagonismo regional, para el veinticuatro estamos en un proceso de formación más bien de las asesorías regionales para darles a ellas ese empoderamiento sobre los temas que ahorita les vamos a comentar también y la forma en la que se ha venido trabajando y si, eventualmente, requieren el apoyo nacional, lo van a tener también el apoyo nacional, pero sí hay un proceso de liderazgo desde las direcciones regionales. Qué queremos cuando todavía no, qué queremos hacer con todo este proceso. Bueno, cuando llegamos a las direcciones regionales incluyamos, cuando las cinco fuimos a ver, incluimos a todo, toda la dirección regional desde el director regional, pasando por las autoridades de la dirección regional, las personas docentes, supervisores y directores, estábamos abarcando toda la población que tenía que ver con educación preescolar, nosotros nos pusimos a pensar: «cuando tengamos eso, qué hacemos», resulta que lo que tenemos que hacer es que, en Costa Rica todavía no existen estándares de calidad específico de la educación preescolar y se necesitan, la fase nos dice que el nivel de educación de escuela de primera infancia requiere de parámetros específicos de calidad que no pueden ser los mismos que para todo el resto del sistema, porque tiene particularidades muy específicas. La siguiente fase, cuando ya estemos un poco más fortalecidas, cuando ya esté más limpio, cuando ya tengamos bastante claridad sobre lo que estamos, lo que es la esencia de la educación preescolar con las docentes y estemos mejorando la práctica, esté en el aula, podremos empezar a pensar y que eso ya lo tenemos programado y les vamos a enseñar el cronograma, en parámetros de calidad, en criterios de calidad hechos a la medida, hechos para la educación preescolar de Costa Rica, pero ya vamos a tener un proceso de profesionales formados con bastante criterio para poder decir: -bueno, ¿cuál es esa meta?, ¿cuál es ese check que tenemos que ir haciendo para saber que vamos por el camino de la calidad?, paralelo a esto, vamos a generar algo que se llaman comunidades de apoyo, comunidad de aprendizaje. ¿Qué

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

son estas comunidades de apoyo?, esas comunidades de aprendizaje, esas son unas experiencias maravillosas que estamos, que tenemos algunas experiencias incipientes todavía, pero hacia eso vamos, qué queremos, profesionales que sean autocríticos de su práctica, profesionales que se reúnan con un centro educativo o como Dirección Regional o como circuito y que puedan reflexionar sobre lo que están haciendo, pero con criterio y que puedan reflexionar sobre lo que están haciendo, pero con criterio profesional, porque como ya tienen formación, como ya han fortalecido esas áreas, se convierte en una cultura de calidad que les permita a ellos hacer procesos de análisis de su práctica pedagógica. Pero procesos de análisis cooperativos y solidarios, análisis que les permitan a ellos realmente hacer una mejora de la calidad de su práctica desde su realidad específica y estamos pensando en una realidad que sí, que un análisis y una realidad que no solamente geográfica, también que ellos entiendan que hay elemento que ahorita nos están pasando como la factura, que son como elementos temporales, todas las épocas, todos los años tienen alguna cosa que se impregna en la historia, nosotros tuvimos la pandemia y la pandemia nos hizo una característica profesional, nos hizo una característica en la práctica, nos están dando niños que hoy están en materno, pero nacieron en el veinte o el diecinueve, niños que tuvieron poco contacto humano, que tuvieron poca expresión, que estuvieron encerrados en sus casas, eso los conforman unas características humanas distintas, eso hay que comprenderlo, que esas características, la práctica pedagógica de hoy no puede ser la de hace seis años, cuando tenemos niños que han tenido procesos tan diferentes. Esa la calidades que se entienda eso, yo no puedo ser la misma maestra, aún hoy qué hace cinco o seis años, porque ya hoy tengo que haber evolucionado y estas comunidades de aprendizaje lo que permiten sería es, esa evaluación profesional, pero en el contacto con las demás compañeras y esa enriquecimiento propio también que por supuesto va a incluir el estudio de las realidades y el estudio teórico, también, porque también hay que leer, hay que entender lo que está pasando en el resto del mundo. Una de las cosas que para nosotros era muy gratificante cuando estábamos haciendo los procesos de asesoría era quien nosotros y esos procesos de asesoría los hacíamos justamente para conectar conocimientos y vimos que eran docentes que tienen mucho discurso, ellas saben y ellos hablan de Neurociencias y ellos hablan de competencias y hablan de habilidades y puede cambiar de aprendizajes, lo que nos falta es que junten eso y lo hagan con el engranaje adecuado, que hagan el andamiaje en sus conocimientos, ya tenemos una riqueza, ya nos dimos cuenta que lo que hay que hacer es rellenar esos vacíos con link, ir poniendo esos peldaños entre la información. Tenemos mucha riqueza, pero también tenemos mucho trabajo que hacer, pero pensamos que de alguna manera este proceso nos está ayudando a mejorar esa expectativa. Una cosa interesantísima que nos pasó ahí, que nos está pasando, por ejemplo, cuando hablamos más con las docentes que ya han pasado por ese proceso, también les vemos un hilo conductor en su discurso, distinto y también ya las vemos en una preocupación, que su práctica sea distinta todavía en el nivel de impacto es temprano para verlo, pero ya empezamos a cosechar. Para contarles un poquito que fue lo que hicimos, en el dos mil veintitrés esta medida, este proceso de asesoría tenía cinco días, los hicimos en procesos de una semana completa, íbamos a una región y nos metimos en la región una semana completa para dar esos procesos de asesorías que eran en talleres, que eso es una cosa interesante, no es el discurso por el discurso, no es una charla, es un hacer, es una lógica muy importante para nosotros, era una vivencia, la experiencia tenía que ser como una vivencia. El primer día entregamos la información a la dirección de regionales, les

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

explicábamos qué es lo que íbamos a hacer, les contábamos la lógica de las cinco días, le damos la información del diagnóstico y, además, nos empapamos un poquito de la región, ahí nos reuniremos con el director regional, con los jefes de asesoría pedagógica, con los asesores específicos de inglés y de preescolar, tenemos un testigo de todo este proceso y ese primer día era ese encuadre nos servía nosotras para entender la región y le servía a la región para entender lo que íbamos a hacer. El segundo día íbamos, hacíamos un taller, que de las cosas más bonitas que nos ha tocado vivir como profesionales fueron esos tres talleres, ese taller era de la mediación pedagógica, era el decirles: -el cómo-, ¿verdad chicas?, y nosotros tratábamos de expresarles a ellas a través de muchísimas dinámicas, a través de mucho masticar la información, todo eso que estaba en el aire ponérselos en concreto y fue una experiencia bastante interesante. Es curioso porque además fue una experiencia hasta emocional, ellas tienen picos de emociones porque las confusiones a veces provocan crisis, pero la crisis después también era calma, este primer día era ese: -¿qué hace usted con su niño en el aula?-, pero no solamente que nos contaran qué haces, sino que reflexionaran, -usted propone esta estrategia, pero piense, qué está haciendo el niño, qué está haciendo el niño, qué está, toca en la parte en que él toca, él habla, en el que él se mueve y haciendo mucha reflexión de que el niño es protagonista, el niño y la niña es un protagonista. Esas experiencias fueron lindísimas. El segundo taller, fue un taller sumamente revelador que era el taller de diseño universal de los aprendizajes y el uso de la tecnología y fueron talleres de mucha sensibilización, porque ya no es la sensibilidad de decir: - ¡Ay!, pobrecito -, no, no, era: - bueno, ¿qué se hace? y ¿cómo se hace? -, y vivimos experiencias personales de cómo se hacen las cosas y tuvimos talleres de estrategias concretas que le permitieron a ellas abrir la mente y ver también, tal vez, quitar un poquitito de los muros que tenemos porque en una de las cosas que más nos ha costado en educación es el manejo del diseño de nivel de los aprendizajes en la población a la que nosotros pensamos que ha referido, pero cuando ellas se dieron cuenta que cuando hablamos de diseño universal de los aprendizajes, estamos hablando de la totalidad de la población, ya eso quita una barrera, estamos hablando del niño que tiene, no, no, estamos hablando de las posibilidades que yo le puedo abrir a todos mis estudiantes, ese fue un taller clave y si hubo un taller emocional que generó, que movió realmente las estructuras cognoscitivas de las docentes y emocionales, fue el de DUA. Y hubo cuarto día, que para nosotros fue gracias a Dios, ya el día como el cierre perfecto con las docentes, que es el día en que les hablábamos del fortalecimiento de los aprendizajes, vean que interesante. Este proceso, ustedes saben que es una experiencia que se inauguró también, recientemente, en el año dos mil veintidós, se inaugura la experiencia de fortalecimiento de los aprendizajes y nosotros la íbamos a ver, fuimos a ver que cómo se manejaba, resulta que esta experiencia, que también ha generado algún nivel de persistencia, una vez que ya han pasado por ese proceso, ya no entienden, ahora le dan sentido, porque ¿qué es lo que pasa?, ¿qué es el fortalecimiento?, es el recoger en aquellos estudiantes, en todos mis estudiantes, porque ya vimos lo del DUA, en todos mis estudiantes, recoger aquellos alimentos que requieren más fortaleza y entender que hay una serie de aprendizajes que están diseñados para que sean verdaderamente esenciales, -no importa si yo soy, estoy aquí o estoy aquí o estoy aquí -, ese aprendizaje esencial para que yo adquiera otros aprendizajes, le doy valor a que esa es una experiencia de todos los días, no una experiencia una vez cada quince días es una experiencia de todos los días con aprendizajes específicos que son fundamentales y analizamos porque son fundamentales, cuál es el alcance de eso y ellas también, gracias a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Dios, eso abren muchas mentes. Una vez que vimos eso, empezamos a trabajar también el elemento de bilingüismo, que es una herramienta nueva para nosotros también, como tan fuerte, así de la manera tan fuerte que estamos trabajando desde reciente también, y la sensibilizamos mucho porque las docentes piensan que el bilingüismo es de la compañera que es bilingüe, pero el bilingüismo también es mi hijo, que no soy bilingüe porque yo hago co docencia, yo tengo que entender el concepto de bilingüismo también y eso fue otra revelación - cuando hablamos de bilingüismo me incluye, aunque yo no hablo inglés -, eso fue una enorme revelación, hicimos y tuvimos una experiencia en aquel momento también tuvimos el apoyo de un compañero que era enviado a la embajada en esas capacitaciones y fue experiencias también muy bonitas, muy bien armadas que a las docentes les dieron insumo. Una vez que terminábamos el cuarto día y que era el tercer taller con las docentes, nos reuníamos con los directores y con los supervisores y les dábamos cuenta de todo lo que acabamos de pasar, pero también les comentábamos lo que encontramos en "conociéndonos", que es parte de la información que los directores y supervisores no les llegan de los docentes, era el momento perfecto para hacer como el cierre, ya les hablamos de todos los estratégicos, ya les hablamos de todo lo contextual, pero también le vamos a hablar de lo emocional de las docentes, y logramos mucha empatía de parte de los directores y algunos mostraron compromiso de algunos supervisores, también por haber sido integrados a un proceso total. Vean qué interesante que en una semana pudimos ver toda la región por completo. Qué nos encontramos al final de todo esto, qué tenemos, en ese instante tenemos cinco regiones absolutamente capacitadas: San José Norte, que la petición fue que fuera capacitada, Norte-Norte, perdón, que fuera capacitada la asesora, en Heredia la teníamos lista, completamente lista, pero hubo intervención gremial que no permitió desarrollar la estrategia.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: ¿Por qué?

**Señora Elizabeth Madrigal López:** Porque hicieron un movimiento como docente en donde se decía, vamos a ver, todas estas de cinco regiones trabajaron con autonomía relativa y se organizaron para la alimentación y demás, en Heredia entiendo que la Convención Colectiva dice que, tienen, hay que pagarles la alimentación y demás, ellos decía que hay que pagarles viáticos, en Heredia hicieron efectivo esa solicitud y no, ella estaba de acuerdo en que se desarrollara la estrategia, pero se venía a la parte de hacerla, se venía una situación compleja que probablemente hubiera terminado en los medios mañana doña Anna Katharina, porque sí fue como muy intensa, en ese momento tuvimos que decidir Heredia, no y fueron SEC, ANDE y SEC.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Se intentó hacerlo participativa pero no, lo que pensamos fue que el noventa por ciento que sí quería estar participando, asistiera, y el otro, se respetará la decisión, pero los gremios dijeron -que no, que eso se hacía pagándole a todos los viáticos y todo y que era el cien por ciento y si no que nos hace ningún -, para evitar un escándalo país, decidimos mejor detenerla para luego retomarla. Sí. nos condicionaron prácticamente.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Porque querían que a todos se le pagara viáticos, no entendí bien la razón.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Sí, señora. Es que cuando se va a dar, a brindar asesoría a las docentes, según Convención Colectiva al docente se le debe pagar viáticos para desplazarse y, además, brindarse alimentación. En las otras regiones qué pasó, que las

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

docentes llegaban al centro educativo y ahí, en el centro educativo se auto organizaba se les daba el servicio de alimentación y tenían toda la actitud, sí subsidiaba, en el caso de Heredia, no, aunque se dieron las dos opciones de que las que querían sí y las otras no, al final se perjudicó de alguna manera a un porcentaje de docentes que sí tenía...

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Se perjudicaron los estudiantes.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Y los estudiantes también.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Qué pena.

**Señora Elizabeth Madrigal López:** Dos segundos. Nada más como para hacer un resumen, de ahí con Liberia ocurrió parecido, pero con Heredia fue que nosotros lo que decidimos que, para que, porque era inmediata, sabíamos que eso iba a correr como pólvora y decidimos que no. Tenemos sesenta y cuatro docentes completamente capacitados y estamos impactando a catorce mil trescientos noventa y cinco estudiantes. En este momento tenemos treinta por ciento de las regiones con diagnóstico, diecinueve por ciento de las asesorías a las docentes del país y diecinueve asesorías regionales, también completamente empoderadas.

**Señora Carolina López Castillo:** Viendo ese panorama, para dónde vamos, cómo lo vemos, si en algún momento antes de Heredia ya teníamos una visión país de cómo íbamos a ir avanzando con cada una de estas regiones para lograr ese cien por ciento, nos hace replantear nuevamente la estrategia y verlo ya por años, estaríamos hablante que en el dos mil veinticuatro estaríamos asesorando y empoderando a todas las asesoras regionales para brindar estos procesos de asesoría. Dos mil veinticinco, haríamos un acompañamiento siendo la asesora regional la líder de capacitar a su región con el acompañamiento nacional durante todo el dos mil veinticinco, estaríamos haciendo esa fase dos y en el dos mil veintiséis estaríamos construyendo la fase tres que es la elaboración de esos criterios de calidad que, como les decía doña Elizabeth, propios de la educación preescolar, pero no solamente que se hagan como siempre nos dicen - detrás de un escritorio -, es que ya las docentes han vivenciado lo que se quieren y saben para donde van, ya saben que es lo que se les está pidiendo para que en el dos mil veintisiete comencemos a hacer esas comunidades de aprendizaje a partir de los criterios propios de calidad para la educación preescolar. Las comunidades de apoyo, las comunidades de aprendizaje por todo ese proyecto que llevamos como más lento en el sentido de que tenemos que asesorar al cien por ciento de las veintisiete direcciones regionales y tenemos solamente un diecinueve por ciento diecinueve.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Si nosotros, se nos hubiese, teníamos la autorización para en este momento de tener capacitado, asesorado casi a las veintisiete regiones del país, pero tuvimos que detenernos, cambiarla y empoderar a la asesora regional, eso lleva un poco más de tiempo para que ella pueda cubrir con nuestro apoyo al cien por ciento de las docentes. Pero nosotras como equipo llegábamos a una región y once personas en una semana podríamos cubrir al cien por ciento de docentes, pero...

**Señora Carolina López Castillo:** Sería la última, que es un pensamiento que dejamos: "y para hacer práctica, una enseñanza de calidad necesita proporcionar y propagar la apertura de la mente y del corazón". Zygmunt Bauman.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien. Muchas gracias. Se ve que es un gran esfuerzo. Voy a tomar nota de quienes quieren participar, doña Astrid, ¿quién más?, don Gabriel, doña Jacqueline, ¿alguien más? Estaríamos, muy bien. Muchas gracias.

**Señora Astrid Fischel Volio**: Muchas gracias, doña Katherine. Muy interesante todo lo que han presentado. Se ve que se ha hecho un trabajo muy minucioso. No tengo ninguna duda sobre el esfuerzo y la calidad con que se ha trabajado esta propuesta. Me preocupa, eso sí que hay una serie de factores externos que deben tenerse en cuenta cuando hablamos de Sulá y Peninsular, hablamos de vulnerabilidad, de exclusión, de poblaciones que están en pobreza. Muchas de ellas tienen un nivel muy bajo de conexión. Estamos hablando de una infraestructura deficiente. Si bien es una propuesta muy interesante, no podemos obviar que hay una serie de factores que se tienen que trabajar en paralelo porque si no, no vamos a tener el éxito esperado. En esa misma dirección quisiera preguntar si se ha pensado en elaborar algún material de apoyo didáctico especializado, de acuerdo con estas poblaciones tan diversas y excluidas, vulnerables, que en la mayoría de los casos estamos abordando. No hay duda de la importancia de abordar preescolar, hay mucho que hacer todavía en ese ámbito y lo que ustedes están haciendo es un paso importantísimo. Pero no debemos dejar de lado estas realidades que atentan contra toda posibilidad de éxito contundente en el tanto, de manera paralela, no se vayan atendiendo estas necesidades. Eso era lo que quería decir. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien. Alguien quiere comentar algo.

**Señora Elizabeth Madrigal López:** Efectivamente, para nosotras estas tres regiones fueron las primeras que vivimos, fueron de mucho impacto y fueron, perdón, que use tanta expresión, fue como que nos abriendo los ojos, porque había, nosotros conocíamos las regiones, pero cuando tuvimos la oportunidad de ver en las totalidad, ver toda la región, sí, tuvimos una percepción de lo importante que es llegar a estas regiones con diferentes cosas. Nosotros, como Departamento, sí tenemos muchos recursos y hasta muchos en línea, pero la tenemos a través de las regionales, nosotros hemos podido bajar mucha de esa información, hemos podido y el trabajo con ellos en taller y en comunidades de aprendizaje lo que provoca lo que pretende justamente, es canalizar toda esa información en sus propias realidades, por eso no quisiéramos que las comunidades de aprendizaje sean cosas, no son estadios de gente, no, no son grupos de personas pequeñitas, son centro educativo, cuando mucho un circuito para que podamos entender esa realidad, y vieran, que es muy interesante porque las docentes en esos espacios pueden, son muy productivas, podríamos pensar que esas comunidades de aprendizaje van a hacer mucho los nichos de esa información absolutamente contextualizada.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Bien. Don Gabriel, por favor.

**Señor Gabriel Chaves Sánchez**: Gracias, señora Ministra. Como representante de preescolar, creo que es muy importante reconocer el esfuerzo que hizo Curricular y que hizo Educación de la atención de la Primera Infancia, porque la experiencia sí fue muy valiosa y yo quiero contarles que después de haber generado ese sentido de pertenencia, esa motivación que se genera en el docente, por ejemplo, por la experiencia en mi circuito, yo después logré que se diera un encuentro de educación preescolar y la señora Ministra decía quienes se violentaron en estas regiones donde no se implementó esto, fueron los estudiantes, es cierto, porque en el encuentro de educación preescolar los actores principales fueron los niños y esto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

se logra solo cuando logramos motivar a los docentes que, como bien sabemos viven algunos momentos de desmotivación en el sistema, de ese cansancio que a veces los absorbe. Yo creería y muy respetuosamente quisiera hacerles esta observación, cuando yo veo que la fase dos, que es la de llegar al resto de las regiones, sea por los asesores regionales, para mí eso debilita un poco o me atrevería a decir mucho, la estrategia, porque rompe el acercamiento del nivel central con el nivel regional. No es un secreto que hay algunas regiones donde los asesores ya no están posicionados, por alguna u otra razón, por conocimiento, por desconocimiento o por múltiples situaciones. Yo les invitaría por haber sido partícipe de la estrategia que puedan repensar esa posibilidad a la luz de que esto se convierte en una auditoría de calidad muy participativa, indirecta, donde ustedes pueden ir y conocer la región, pero además pueden hacer un proceso de repensar qué es lo que se está haciendo en cada una de las regiones. Yo creo que docentes motivados son capaces de transformar el currículum y la atención de la primera infancia siempre se ha caracterizado porque mantiene a los papás en el centro educativo y conforme vamos avanzando, vamos perdiendo sus vínculos, creo que tenemos que afianzar esta estrategia y por qué no emular los procesos de Primero y Segundo Ciclo y pensemos hasta en Tercer Ciclo de Educación Diversificada. Muchas gracias, compañeros.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Doña Jacqueline por favor, ¿usted quiere decir algo?

**Señora Carolina López Castillo:** Sí, claro. Decir que esa es nuestra aspiración, esa era nuestra aspiración y nosotros porque nos permite una cercanía, una vinculación con el nivel, con las docentes y se ve la motivación con que ella salen, al inicio están un poco más receptivas, pero al final terminan emocionadas y ustedes pudieron ver las fotos, emocionadísimas y diciendo: - voy hacia adelante -, y eso es lo que lo que es nuestra gran aspiración.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien, doña Jacqueline.

**Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara**: Gracias, señora Ministra. Tenemos que, y creo que todo el Ministerio y todas las personas reconocemos que hay un antes y un después de la pandemia. Sin duda, esto ha marcado grandes retos para todos. Yo creo que en cuanto me podamos medir estándares de calidad, yo creo que es importante que ustedes han venido pensando, por ejemplo, en esa estrategia nacional que es importante y poderla replicar, como decía don Gabriel, en todas las regiones es importante ese acercamiento que ustedes puedan hacer con las regiones, no tanto por el Asesor Regional sino por la sede central. Yo creo que sería de mucho valor. Yo tuve la oportunidad en pandemia, tenía un circuito pequeño, tenían como las dimensiones para poder ir presencialmente, sobre todo el segundo año de pandemia y cuando uno hace visitas uno se da cuenta de lo desfavorable que son unas zonas más que otras y realmente eso cala uno porque uno dice: - Bueno, un niño que está en la zona metropolitana versus una escuela unidocente donde hay dos niños de preescolar - y uno se encuentra de repente una docente completamente aislada, desmotivada, sin estrategias y yo siempre he pensado que la primera infancia es fundamental para cualquier persona, cualquier niño. Las docentes de preescolar son como esa luz, esas que brindan esos valores, todos los insumos que uno tiene desde muy niño lo adquieren de la primera infancia, ahí es donde usted afianza sus valores. Mi preocupación en este momento es pensando en aquella docente que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

yo vi en algún momento y debe haber otras de regiones que tal vez no sean capacitados, dentro de los hallazgos estaba el bajo dominio técnico de los elementos del currículo y yo creo que esto es de mucha preocupación, porque, evidentemente, eso está marcando la calidad con la que se puedan desenvolver esos niños en el sector, en primero y segundo ciclo. Esa es una preocupación y de ahí que yo considero importante también ver el perfil docente, que es importante, qué tipo de docentes están en las aulas impartiendo preescolar, siendo esto de las docentes que como le digo, son tan importantes dentro del proceso educativo. Otra consulta que tendría aprovechando que están acá y tocaron el tema del bilingüismo y con esos cambios que hemos venido teniendo a través de los años, en donde cuando una maestra se pensiona, cambiamos inmediatamente a una docente que tenga las habilidades y las capacidades para poder dar inglés. Si a estos momentos tendríamos nosotros un perfil de salida, si ha dado resultado, si tenemos, no me tienen contestar ahorita, pero yo creo que sería de mucho valor para Consejo conocer si a través de los años que se ha implementado estos cambios de los docentes de que antes solamente impartían preescolar y ahora preescolar bilingüe, si hemos tenido algún resultado y si el perfil de salida ha sido distinto, ya me contestaron la pregunta que tenía la estrategia, que se va a replicar en todas las demás regiones, ya conocemos el panorama y por último, hacer mención a lo que decía mi compañera doña Astrid, con respecto a, que es importante, al no tener eso tan pronto que se puedan brindar a esa docentes materiales de apoyo audiovisuales, algo que ellas tengan como para poder ayudarle en el proceso. Muchas gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien. Don Rodolfo, ¿usted quería decir algo?

**Señora Carolina López Castillo:** En cuanto al bilingüismo, sí, efectivamente, ya estamos haciendo una investigación que nos va a dar algunos resultados en cuanto a cuál ha sido ese proceso de la total inmersión, porque las que se pensionan la sustituimos con docentes con total inmersión. Podríamos decir a grandes riesgos, a grandes rasgos que sí se nota esa interacción de los niños, que uno los puede ir a observar y ve niños felices disfrutando el idioma con un propósito comunicativo, porque esa es otra cosa, que ya no es ensayado: - repitan color red, color yellow -, sino que es totalmente con un propósito, inclusive, hasta pelear entre ellos: - deme la crayola -, en inglés. Eso es lo que queremos, ese propósito comunicativo desde la primera infancia, ya podemos observarlo, sin embargo, estamos en ese proceso de investigación para que nos den los números, porque es muy importante, por ahí vamos. Y en cuanto a los recursos, no sé si, adelante.

**Señora Ofelia Montoya García**: En cuanto a los recursos que creo que también doña Astrid era un poco la consulta que ella realiza, por parte de la intención de estas comunidades de aprendizaje, no es solo que queremos grupos de docentes que se siente en un ratito ahí hablando, es esa la intención, sino que es justo con algún material paralelo informativo, ellas tengan la riqueza de una formación permanente, porque a veces también solo pensamos la formación permanente con capacitaciones externas, que ellos van creciendo. Pero a veces estas capacitaciones, aunque enriquecen y les aportan, pero no responden a la realidad del contexto. Cuando, la idea es construir unos insumos paralelos para cuando ellas realicen esa comunidad de aprendizaje, dependiendo también de los, porque todo está en engranado, dependiendo de los criterios de calidad que ellas descubran, primero: ¿cuáles criterios tienen más necesidad y requieren mejorar?, y ya localizando es estándar, al que ellas tendrían que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

realizar una mejora, así van a realizar esta comunidad, donde van a aprender para llevar ese estándar de un nivel bajo a un nivel alto, esa es como la prestación, si tiene cierta complejidad, porque es una estructura, por eso, tal vez lo vemos un poquito a largo plazo, porque hay que conformar varios elementos para desarrollar la estructura, pero la recomendación es válida en que quizás tenemos que replantear los plazos. Pero esa es la intención también que haya insumos pertinentes para la educación preescolar, porque es muy dado que ellas van agarrando como aquí y que el rincón del vago dijo y que le vendieron la revista y Pinterest y son chicas Pinterest, no, son insumos pertinentes para llevar criterios de niveles bajos a niveles altos. Tienen una completa relación.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Bien voy a dar la palabra a dos personas más y cerramos el tema. Doña Yirlany y dona Rodolfo.

**Yirlany Vanessa Araya Varela:** Buenas noches. Agradecerles a las compañeras de primera infancia. Nada más para ampliar un poquito lo que decía don Gabriel con respecto a la situación de que ese es una forma de trabajar ideal, es decir, trabajar a través de los talleres una cuestión como ustedes lo manifestaron, donde ustedes se evidencian ese proceso, ese sentir del educador como tal entre lo positivo y a veces lo no tan positivo que también sale, hasta ahí todo maravilloso. Me gusta muchísimo porque hay un diagnóstico, hay una planificación, se da un proceso de mediación para las mismas compañeras de preescolar, se valúa esto y el aprendizaje para ellas y para que ella lo trasladen a los niños, obviamente, que es significativo porque lo interiorizan ellas y ellas lo van a trasladar. Eso es el ideal, ese para mí esa es una inducción ideal para no hacerlo tanto de una parte o una plataforma. Me preocupa porque yo entiendo, a veces el malestar también de ustedes y lo digo con respeto, entre la situación de que se genera cuando hay alguna situación que interpreto que tiene que ver con el asunto de lo que está establecido en la Convención Colectiva, pero eso es una negociación de la administración y de los gremios y se genera una situación a veces de resistencia y es una lástima, pero al final el cabo es un respaldo que se genera, esta situación se va a trasladar a las asesoras cuando ustedes no puedan asistir, porque ya se va a trasladar y el asesor o asesora de prescolar va a tomar ese liderazgo, en la misma condición tenemos direcciones regionales que del centro hacia los circuitos, tienen más de esos famosos diez kilómetros que es lo que dice la famosa Convención Colectiva y vamos a tener el obstáculo para la asesoría de preescolar en el asunto de que va a tener que hacer pequeños grupos, porque dentro de un mismo circuito, por ejemplo, acá el circuito Cero Tres tiene centros educativos que están a setenta kilómetros, voy a decirles a ese, pero nos vamos a encontrar otros en otras regiones todavía mayor. Teniendo ese panorama y conociendo la situación, yo sé que lo ideal es el trabaja, la parte de taller, ¿cuál sería ese plan B?, porque si no se genera la situación, por ejemplo, Heredia está en el GRAM, pero tenemos otras direcciones regionales, por ejemplo, de las que están ahí, que son alejadas, ¿cuál va a ser ese plan B para que no se pierda esa situación?, tal vez no se pueda dar de forma presencial, pero cómo tenemos esa misma optimización, porque en realidad necesitamos la calidad del trabajo que ustedes están desarrollando y que no sea tan de poco impacto el asunto para que se pueda generar, respetando la situación, lastimosamente, también de los derechos que tienen los docentes con respecto a la situación de la parte de lo que dice Convención Colectiva como tal, que una cosa no nos quite en realidad la oportunidad de tener eso enriquecido. Gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro:** Gracias, doña Yirlany. Don Rodolfo, usted va a comentar algo.

**Señor Rodolfo Hernández Valerio**: Gracias, señora Ministra. Sí, muy rápidamente. Yo tuve la oportunidad de implementar este taller, este proceso en la región como director regional, lo primero que entendí fue cuando me llegaron a visitar doña Giselle y su equipo y los hallazgos que se iban a desarrollar cuando fueron a visitar los centros educativos y fue muy valioso para poder tomar decisiones y para ver la importancia de poder colaborar y con todos los centros educativos y no tuvimos ese temor, sino vamos a la vanguardia, entendiendo y conociendo, estuve en los tres talleres, fui de visita a los diferentes lugares donde se implementaban, hablando con las diferentes docentes de preescolar o de primera infancia y así entendiendo realmente sus necesidades y creo que lo valioso es que la dirección regional, que estaba yo en ese momento, pudimos decir lo que ya todas estaban o están o deberían de estar hablando el mismo idioma, porque ya no van a haber sesgos de conocimiento de un lugar a otro donde tenía, Pérez Zeledón, e igual instituciones con distancias hasta de tres horas, no eran setenta kilómetros, eran tres horas para desplazarse y logramos que llegara a todos los centros educativos el mismo conocimiento y que esto se aplicara. Yo las incentivo y agradezco mucho el trabajo que se realizó. Creo que es una labor bastante importante y sí se refleja en los niños que es el objetivo de todos los que estamos esta noche. Gracias, señora Ministra.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Sí, doña Giselle.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Yo creo que el poder desde el nivel nacional, llegar a la región nos permite conocer las brechas, eso fue cuando llegó la Contraloría, una de las grandes ventajas que nosotros tuvimos cuando dicen: - descríbame, brechas -, pudimos decirle y los marcos de pobreza y de distancias que hay, por ejemplo, en Surá donde no tenemos la tecnología y podemos nosotros idear estrategias metodológicas ajustadas a esa región. Estuvimos, por ejemplo, unas yo estuve en Bajos del Chirripó, Valle de la estrella y Zuretka, eran tres diferentes circuitos con características diferentes en una sola región, donde, por ejemplo, en Bajo del Chirripó las docentes tuvieron que salir el día antes, porque para llegar a sus escuelas tienen que atravesar ríos y durar casi dos horas, tienen que cruzar el río para ahorrar camino. Son realidades que usted conoce hasta que está ahí, eso nos permite ideal las estrategias, uno. Dos: Trabajar la parte de mediación pedagógica, por qué, porque si eso es una brecha allá, acá tenemos terceras jornadas, niños asesinados, donde, por ejemplo, aquí en la Carpio hay un montón de niños que todavía están fuera del sistema educativo porque no hay donde meterlos, cómo en la GAM y allá, se ven esas grandes diferencias y podíamos dominarlas, hay que también buscar la estrategia de dónde ubicarlos, hablar con el director regional para ubicarlos, de los elementos del currículo que tenemos aquí, allá por lo menos las docentes, muy motivadas, pero acá las docentes muy cargadas porque tienen niños con alta dotación, niños con discapacidad, niños en silla de ruedas, niños escapistas, no tienen los apoyos, desgastadas también, eso también es otro elemento que hay que, nosotros buscar en un marco de mediación para apoyarla desde un diseño universal para los aprendizajes. Y con respecto a la estrategia, nosotros estamos auto organizadas por núcleos para atender a los docentes, por ejemplo, doña Elizabeth tiene todo lo que es San José, Desamparados y Puriscal, doña Carolina tiene, por ejemplo, Sulá, Guápiles y Limón, ellas trabajan en pequeños núcleos para poder atender a las docentes, poder trasladarse y hacer e ir atendiendo en un marco de auto organización del departamento y puede llegar presidencialmente de una

manera más lenta, pero sin llegar a las regiones. Es la forma en que nos hemos auto organizado.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: ¿Usted quería decir algo? Bien, muchísimas gracias, que ha sido un esfuerzo grande. Les agradecemos mucho la presentación, bien clara. Valdría la pena, doña Guiselle, si ustedes tienen un informe hecho sobre esto escrito.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Sí, claro.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Creo que valdría la pena compartirlo.

**Señora Guiselle Alpizar Elizondo**: Y tenemos también avances en las disposiciones de la Contraloría General de la República que, posicionar la estrategia nos permite ir dando saltos posicionados para el cumplimiento de esta.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Muy bien, muchas gracias. Los liberamos.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Doña Yirlany, ¿está escuchando?

**Señora Yirlany Vanessa Araya Varela:** Sí, señora, gracias.

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Levantamos la mano para aprobar. Muy bien, muchas gracias.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:***
***AC-CSE-0272-39-2024***

> *Dar por conocido el informe sobre la estrategia de acompañamiento regional como un proceso de fortalecimiento e innovación de la calidad en el nivel Educación Preescolar a la luz del cumplimiento de la disposición 4.4 establecida por la Contraloría General de la República.*

**Señora ministra Anna Katharina Müller Castro**: Con eso estaríamos dando por concluida la sesión de hoy, intensa. Buenas noches.

## ARTÍCULO V
## Informe de Comisiones

5.3 Comisión de Planes y Programas.

5.4 Comisión de Leyes y Reglamentos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

**ARTÍCULO VI**
Correspondencia

No se presenta moción en correspondencia.

**ARTÍCULO VII**
Asuntos varios

No se presenta moción en asuntos varios.

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con cuarenta y siete minutos.

**ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO**
**PRESIDENTA**

**RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO**
**SECRETARIA GENERAL**

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica